

# Universidad Pedagógica Nacional

## LÍNEA ESPECÍFICA DE INTERCULTURALIDAD

### **Participaron:**

Juan Carlos Sánchez Navarro. Unidad. Tijuana 02B  
Eli Bartolo Marcial. Unidad Ixtepec 20C  
Leopoldo Coronado Resendez. Unidad Chihuahua 08A  
Elsa María Blancas Moreno. Unidad Oaxaca 20A

### **Asesoría:**

María Victoria Avilés. Unidad Ajusco.  
Marcela Tovar G. Unidad Ajusco.  
Ma. Guadalupe Millan Dena. Unidad Ajusco.  
Irma Valdez Ferreira. Unidad Ajusco.

México D. F. Febrero del 2002

## PRESENTACIÓN DE LA LINEA DE INTERCULTURALIDAD

La estructura curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa contempla tres áreas de formación: a) el área de formación inicial en ciencias sociales, b) el área de formación profesional básica en educación y c) el área de líneas específicas.

**El área de formación inicial en ciencias sociales** se constituye por un conjunto de cursos básicos, de nivel general comunes a todos los programas, referidos a las disciplinas que abordan los aspectos de carácter social, filosófica y epistemológico.

**El área de formación profesional básica en educación**, le permitirá obtener los conocimientos, actitudes y habilidades propias de la carrera, de manera tal que el educando logre consolidar una formación distintiva que los identifique como profesional de la educación, egresado (a) de la Universidad Pedagógica Nacional.

**El área de líneas específicas** ofrece la posibilidad al estudiante de optar por algún campo específico de la práctica profesional de acuerdo con sus intereses y necesidades así como también, le permitirá elegir de entre las opciones ofrecidas en cada unidad, determinadas estas por las condiciones del desarrollo actual de las unidades, en términos de formación y número de personal docente, espacios institucionales y condiciones de operación.

*El propósito del área específica es facilitar a los estudiantes una profundización en planos delimitados, que les permitan desempeñarse e intervenir con mayores elementos conceptuales, metodológicos y técnico-instrumentales en un campo problemático específico de la educación.*

*Esta área pretende una formación multi e interdisciplinaria referida a saberes, procedimientos, técnicas y tecnologías de aplicación e intervención específica en un campo profesional determinado, considera la implementación de prácticas profesionales a través de asignaturas prácticas vinculadas a los sectores productivos, educativos y asistenciales, de carácter público y privado. Cada línea atenderá los requerimientos propios del campo educativo que aborde en lo particular, atendiendo las necesidades de los estudiantes, así como las detectadas en los diagnósticos estatales.*

*En la licenciatura en Intervención Educativa, la formación en las líneas específicas inicia a partir del tercer semestre, lo que permite el encuentro del estudiante con la especificidad de la naturaleza de su*

*quehacer profesional desde los inicios de su formación.*

*Cada línea específica cubre 40% del mapa curricular y comprende un conjunto de 128 créditos.*

*En esta licenciatura, se proponen seis líneas de formación específica:*

- *Educación para las personas jóvenes y adultas*
- *Gestión Educativa*
- *Educación inicial*
- *Interculturalidad*
- *Orientación Educativa*
- *Educación inclusiva*

### ***Línea de interculturalidad***

***Actualmente, es imposible hacer referencia a grupos sociales homogéneos y compactos. A nivel internacional y nacional se ha reconocido el derecho de los individuos a la diferencia y la pluralidad de pensamiento, de acciones y formas de construcción de la realidad. Aceptar que cada uno de nosotros es diferente resulta sencillo, lo complejo empieza cuando imaginamos la manera de atender desde lo educativo estas diferencias.***

***La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes. La diferencia no sólo es una manifestación del ser irreplicable que es cada uno, sino que, lo es de poder o de llegar a ser, de tener posibilidades de ser y de participar de los bienes sociales, económicos y culturales”.(Gimeno Sacristán, José, 1999)***

*El enfoque que sustenta esta línea es la interculturalidad, entendida como la convivencia y la participación de los diferentes agentes, grupos y pueblos originarios que se encuentran en interacción en un contexto social.*

***El concepto de interculturalidad en este programa, no se limita a describir una situación en particular, sino que define un enfoque, una manera de ver y entender la realidad y la comprensión de los procesos dinámicos en los que estamos inmersos, y que se desprenden de la composición multicultural de la sociedad.***

*Pero la interculturalidad no es una realidad a ser analizada, sino un*

*proceso en construcción, y por lo mismo se construye a través de distintos procesos como: el consenso enriquecido y alimentado por el disenso y por la discrepancia, que pueden manifestarse en algunos casos como controversia, donde el conflicto da lugar al desarrollo de procesos de negociación para volver a tomar el camino de la construcción de la realidad.*

*Desde esta perspectiva, para una convivencia en la diversidad, es necesario considerar un campo problemático emergente, y el reconocimiento de los valores universales como son: la tolerancia, los derechos humanos, el respeto, la convivencia para la paz y el cuidado del medio ambiente, entre otros.*

*La interculturalidad así concebida implica la construcción de una sociedad abierta, plural y diversa en donde se dé cabida a la participación de todos los individuos, grupos y pueblos originarios, respetando sus valores, sus formas de expresión y de organización y en este marco, contribuyendo a la proyección de nuevos arreglos institucionales de carácter incluyente basados en principios de comunicación y diálogo.*

*Esta forma de ver la interculturalidad nos acerca más a la noción de cultura como un conjunto de significados que son específicos, a la vez que contiene elementos compartidos con otros miembros del conjunto social configurando identidades que se mantienen en relación constante no exentas de tensiones, con otras culturas y al interior del mismo grupo.*

*Por lo tanto un programa que atienda a la diversidad debe considerar una variedad de ámbitos entre los que se encuentran el educativo en un sentido extenso al centro escolar, el de la comunicación, el de la mediación y la elaboración de proyectos de intervención que no restringe al ámbito de las relaciones interétnicas.*

***En México, estamos arribando apenas a una concepción de modelos educativos que permitan la participación más amplia de algunos sectores de la población que hasta hace algunos años parecían no existir en nuestro país; estamos hablando de los hombres, mujeres y niños que migran a otros lugares en busca de trabajo, niños que crecen en la calle, en grupos originarios marginados, jóvenes y adultos a los cuales la escuela regular no ha podido interesar.***

***El tomar en cuenta toda esta diversidad de formas de vida, nos enfrenta a los que nos dedicamos a la educación, a la necesidad de crear espacios educativos diferentes a la escuela, en los cuales podamos ofrecer atención diferenciada. Una manera de atender esta tarea es a través de la educación intercultural.***

*Desde esta perspectiva el propósito de formación que se plantea en esta línea es que el profesional sea capaz de reconocer la diversidad en sus diferentes manifestaciones y ámbitos, para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención que contribuyan a la convivencia en un ambiente de comunicación y diálogo, y a la construcción de nuevas relaciones entre los portadores de identidades particulares y la sociedad y el Estado.*

*Se espera que este profesional cuente, al finalizar la licenciatura en intervención educativa, con especificidad en la educación intercultural y con un bagaje teórico-metodológico para orientar su práctica profesional en campos temáticos como son:*

- *Género*
- *Culturas indígenas*
- *Educación para la paz*
- *Procuración de derechos humanos*
- *Problemáticas referidas a subculturas y grupos minoritarios*

*En lo que se refiere al ámbito del diseño de estrategias de intervención en el área de interculturalidad, es necesario desarrollar una capacidad de mediación, que implica la habilidad de para mediar conflictos y conciliar situaciones discrepantes, promover acciones de animación sociocultural en el que situé al sujeto en el lugar de otro, desarrollar una comunicación social que sea informada, asertiva y empática.*

*La licenciatura en intervención educativa, en específico la línea de educación intercultural, entiende la intervención como una tarea de mediación. La mediación se puede requerir en prácticas emergentes, en situaciones de conflicto, en la superación de condiciones de desventaja social o en la corrección y búsqueda del buen funcionamiento de las instituciones, autoridades o empresas. En todo caso, se espera que la tarea pedagógica del mediador permita que los involucrados en el proceso se apropien de conocimientos, destrezas, habilidades o valores que incidan decisivamente en su percepción de la situación y en la evolución de la misma.*

*El punto de partida casi siempre es un problema, por lo que el diagnóstico es una herramienta fundamental para la intervención. El perfil del egresado contempla el conocimiento y el desarrollo de*

capacidades de mediación, pero hay distintas formas de desarrollar y entender la mediación pedagógica:

- a) **Animación sociocultural:** el mediador asume un rol de dinamizador de procesos y orientados de acciones con relación a objetivos o propuestas que requieren inserción y desarrollo en un contexto específico.
- b) **Asesoría.** El mediador establece una conexión entre necesidades de conocimiento y las prácticas de los actores, responsabilizándose de la adecuación y pertinencia de los conocimientos que requieren quienes implementan una acción, proyecto o programa.
- c) **Acompañamiento:** además asesoría, el mediador se compromete a asumir un papel activo en el direccionamiento de la experiencia que se está desarrollando, cuidando de apoyar sin sustituir los actores.
- d) **Negociación:** el mediador establece una conexión entre grupos, actores sociales o institucionales y proyectos con visiones o expectativas divergentes, en el marco de un escenario de tensión o conflicto.
- e) **Diseño e implementación de experiencias nuevas que persiguen cambiar, adecuar, innovar o resolver una situación contemplada como problemática.**
- f) **Procuración:** el mediador asume un rol activo en la puesta en marcha y respeto de las garantías o derechos fundamentales de las personas o grupos. Establece la conexión entre estos últimos y las instituciones, autoridades o instancias responsables de la custodia de bienes jurídicos o sociales fundamentales.

En todas estas modalidades, **la mediación es de carácter pedagógico;** significa que el egresado debe visualizar su tarea como fundamentalmente educativa.

### **Escenarios Profesionales:**

En primer lugar, la propuesta de la línea de interculturalidad busca formar a un nuevo profesional, con un conjunto de competencias que le permitan atender la diversidad en sus tres dimensiones: como problema, como recurso y dato de la realidad y como derecho.

Uno de los principales escenarios donde podrán emplearse estos nuevos profesionales, es el sector educativo (público y privado, desempeñando funciones educativas, diseño y elaboración de proyectos y operativización de programas.

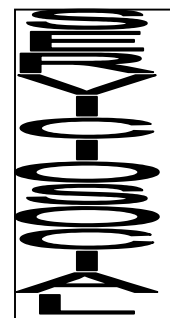
*Esta línea ofrece al profesional la posibilidad de incursionar laboralmente en organismos gubernamentales y no gubernamentales entre las que se pueden mencionar: asociaciones civiles, centros de investigación, centros de capacitación e instituciones de asistencia social, etc.*




*Otros posibles nuevos empleadores podrían ser la iniciativa privada en sectores específicos como son: centros maquiladores, comercio transnacional e instituciones internacionales que tengan como preocupación desarrollar actividades encaminadas a generar ambientes favorables que fomenten o permitan el reconocimiento y el respeto a la diversidad.*

**MAPA CURRICULAR**  
**Línea de Interculturalidad**

SEMESTRE		CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS			
1°	Investigación cuantitativa 10	Conocimiento de la realidad 8	Problemas Sociales contemporáneos. 8	Identidad y cultura 8	
2°	Investigación cualitativa 10	Desarrollo regional y microhistoria 10	Campos de intervención 10	Políticas públicas y Sistemas Educ. contemporáneos 8	OPTATIVA
3°	Diagnóstico Socioeducativo 10	Teoría educativa 8	Desarrollo Infantil 8	❖ Sociedad, educación e interculturalidad. (1,2, 3, 6,7)	OPTATIVA
4°	Diseño curricular 8	Creación de ambientes de aprendizaje 10	Teorías de desarrollo 8	❖ Estado y sociedad pluricultural (1,2,7,8)	OPTATIVA
5°	Administración. y gestión Educativa 8	Asesoría y trabajo con grupos 10	❖ Culturas lenguas e Identidades (1,2,4)	❖ Interculturalidad, Educ y Com. (1,3,5,7)	OPTATIVA
6°	Planeación y Evaluación Institucional 10	Evaluación Educativa 10	❖ Fundamentos de la animación. (1,3,4,5,6,7,8,9)	❖ Proyectos de intervención. (1, 5, 9)	OPTATIVA
7°	❖ Seminario de titulación I	❖ Educ. en los Derechos humanos: Ind. y Col. (5,6,8)	❖ Proyectos de animación sociocultural (1,3,4,5,6,8,9)	❖ Evaluación de proyectos (1, 5, 9)	
8°	❖ Seminario de titulación II	❖ Educación para la convivencia y la paz. (4,5,6,8)	❖ Genero e Interculturalidad (4,6,8)	Etica y Diversidad (1,2,3,4,6,7)	

PRÁCTICAS ACROBÁTICAS



 ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES  
 ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN  
 ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS    MATERIAS OPTATIVAS



## **Materias optativas para la línea de Interculturalidad.**

Propósito general de las materias optativas:

***Caracterizar la problemática local que fundamenta las intervenciones pertinentes al contexto de que se trate.***

En la estructura de cada uno de estos cursos se considerarán los siguientes bloques.

- Análisis macro del estado del arte de la problemática que se realice.
- Revisión de la problemática a nivel local.
- Discusión y análisis de las líneas de intervención en la problemática local identificada.

<b>Desarrollo de las lenguas indígenas.</b>	<b>Historia de las culturas indígenas.</b>	<b>Intervención para el desarrollo sustentable.</b>
<b>Movimientos sociales locales.</b>	<b>Migración y atención educativa</b>	<b>Interculturalidad y medioambiente</b>
<b>Procuración y promoción de los derechos humanos.</b>	<b>Educación y sexualidad.</b>	

## **PROPÓSITO GENERAL DE LA LINEA DE INTERCULTURALIDAD**

**El egresado de la licenciatura en Intervención Educativa Plan 20001, con especialidad en la Línea de Interculturalidad, será capaz de reconocer la diversidad en sus diferentes manifestaciones y ámbitos para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención para contribuir a la convivencia en un ambiente de comunicación y diálogo.**

# CURSOS DE LA LINEA DE INTERCULTURALIDAD

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Sociedad Educación e Interculturalidad
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica de interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Cuarto semestre
REQUISITOS	Créditos 8

### **PROGRAMA INDICATIVO**

#### **PRESENTACION**

El curso "Sociedad, Educación, e Interculturalidad" está diseñado para que el alumno analice algunas categorías que explican las relaciones entre los procesos sociales, la educación y la interculturalidad.

Está situado en el primer espacio del área específica de la licenciatura en intervención educativa 2001 de la UPN, se relaciona horizontalmente con las asignaturas correspondientes al tercer semestre: "Diagnóstico socioeducativo", "Teoría educativa" y "Desarrollo cognitivo".

Mediante este curso se pretende dotar al alumno de las herramientas teóricas que le permitan rescatar con claridad el papel de la educación, el concepto de cultura y la diversidad cultural en el contexto de diferentes sociedades, permitiendo que el alumno reconstruya tales conceptos a través de la transpolación hacia sus ámbitos de acción en ese momento.

Además se pretende que este curso le dote de herramientas teóricas para la elaboración de diagnósticos socioeducativos.

## COMPETENCIAS

Identificar conceptos básicos sobre diversidad cultural, como elementos de aprendizaje de los contextos en los que participa, con una actitud de tolerancia y respeto a las diversas expresiones de la cultura.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar las diversas teorías y categorías que expliquen la relación entre los procesos sociales, educación e interculturalidad.

## CONTENIDOS

### BLOQUE I

#### LAS DIMENSIONES DE LA PLURALIDAD SOCIOCULTURAL

- a) Dimensión étnica.
- b) Cultura nacional, cultura y estilo de vida.
- c) Culturas y subculturas.
- d) El cambio cultural: hibridación, mestizaje, sincretismo y transformación.

### BLOQUE II

#### ***RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOCULTURAL EN MEXICO***

- a) Racismo discriminación y estratificación: aproximación a estos conceptos bajo un enfoque sociológico.
- b) Los estereotipos de la sociedad mexicana

### BLOQUE III

#### LOS USOS Y CONCEPTOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

- a) Etnocentrismo.
- b) Normalización y homogenización
- c) Conceptos diferenciales de la diversidad, y la diversidad como derecho.
- d) El papel de la educación en el tratamiento de la diversidad (equidad, respeto a las diferencias y etnoculturalidad)

## SUGERENCIAS METODOLOGICAS

Para este curso se sugiere partir del análisis de textos, periódicos y revistas; además de la observación de su realidad y contexto social.

El alumno puede iniciar estudiando de manera transversal los primeros incisos de cada bloque, al final de cada bloque clasificar la información en fichas de trabajo para elaborar grupal o por equipos cuadros sinópticos o esquemas conceptuales.

Como uno de los objetivos se pretende que el alumno sea capaz de evidenciar en un texto escrito las diferentes categorías o elementos de análisis, se propone ir operando a lo largo del curso algunas técnicas de análisis de textos para la elaboración de un ensayo pedagógico.

## **CRITERIOS DE EVALUACION**

Los objetos de evaluación son los saberes o competencias que el alumno irá construyendo durante el curso, básicamente son el análisis de textos, realización de cuadros comparativos, redacción de un ensayo didáctico o pedagógico, diferenciación de teorías educativas, y sociales.

El producto final que evidenciará las competencias adquiridas será el ensayo didáctico que deberá contener los siguientes tópicos:

- Conceptos de educación sociedad e interculturalidad.
- Diferentes teorías o enfoques que los abordan.
- Indicadores que los relacionen.
- Categorías que los expliquen.
- Relación con su contexto o práctica educativa.
- Aportaciones y nuevas categorías construidas.

## **BIBLIOGRAFIA**

Cardoso, De Oliveira Roberto Etnia y estructura de clases

Corvalan, Alicia Nora Relevancia de la noción de cultura desde la Psicología Institucional.

Del Val, Blanco José Identidad etnia y nación.

Díaz, Polanco Héctor Lo nacional y lo étnico en México: El misterio

Durheim, Emilio El carácter y las funciones sociales de la educación

Giroux, Henry Educación: Reproducción y resistencia.

Gómez, Montero Sergio La política y cultura en los tiempos actuales, un enfoque regional.

Gramsci, Antonio La hegemonía como relación educativa.

Jiménez, Mier y Terán Educación y estructural funcionalismo.

Nassif, Ricardo Los múltiples conceptos de la educación

Olive, León Conciencia étnica y modernidad

Parsons, Talcott La educación como asignadora de roles y factor de selección social

Pérez, Gómez Angel La reconstrucción de la cultura en el aula.

Suárez, Díaz Reynaldo Educación y Sociedad

UNESCO Comunidad y cultura

Woldin, M. Construcción sociocultural progresiva del conocimiento

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Estado y Sociedad Pluricultural
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica de interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Cuarto semestre
REQUISITOS	Créditos 8

### **Presentación**

Este curso proporciona a los estudiantes los enfoques teóricos básicos sobre: Estado-nación y su proceso de conformación en nuestro país atendiendo a las peculiaridades de la región, así mismo como la noción de estado Pluricultural y las características propias que este adquiriría en las entidades.

### **Competencia**

Reconocer y reflexionar acerca de la diversidad étnica en su entorno inmediato y en la línea del tiempo, así como en su región en el país y en el mundo, hasta llegar a la construcción individual y/o colectiva que refleje sus posiciones respecto a la diversidad cultural.

### **Propósito**

Analizar el proceso de conformación del estado nación a la construcción de un estado Pluricultural.

### **Contenidos**

#### BLOQUE I

CARÁCTER HISTÓRICO DE LA CONFORMACIÓN DE ESTADOS NACIONALES.

- a) El estado nación en Europa.
- b) Los estados nación en Latinoamérica.

## BLOQUE II

### EL ESTADO NACIÓN MEXICANO.

- a) Conformación histórica
- b) Rasgos que definen al estado mexicano (federalismo versus centralismo)
- c) Las tensiones que introduce la diversidad en el estado nación.

## BLOQUE III

### DE LA NACIÓN AL ESTADO PLURAL

- a) Los retos: gobernabilidad ciudadanía y democracia.
- b) Ciudadanía culturalmente diferenciada.
- c) Identidades, regímenes indígenas y autonomía.

## **SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Se recomienda que este curso realice la reflexión teórica conceptual de los enfoques que existen en la actualidad respecto a los procesos de conformación de estado nación y de la construcción de un estado Pluricultural.

Los alumnos como sujetos del proceso enseñanza aprendizaje determinarán los productos y actividades de aprendizaje para cada bloque o tema señalado y agregaran las adecuaciones correspondientes.

El docente tutor, del curso dejará el papel de experto para permitir al grupo el desarrollo como tal.

Se sugiere que las acciones pedagógicas que se lleven a cabo en el curso se basen en la autogestión. Toda vez que el curso citado siga las pautas anteriores conforme al bloque de contenidos enunciados.

## **CRITERIOS DE EVALUCIÓN**

En congruencia con el punto anterior el grupo, mediante un contrato pedagógico especificara de manera precisa y puntual aunque flexible la ponderación de aspectos como:

- a) trabajo individual
- b) asistencia
- c) participación.



## BIBLIOGRAFÍA

Kohn Hans Historia del nacionalismo FCE México Buenos Aires 1944.

Arbos Xavier y Salvador Giner (1993 ) La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial Madrid siglo XXI, 112 p.

Sabato Hilda (coordinadora) ciudadanía política y formación de las naciones, perspectivas históricas de América Latina El Colegio de México Fondo de la Cultura Económica.

Reina Leticia (coordinadora) Los retos de la etnicidad en los estados nación del siglo XXI México CIESAS INI Miguel Ángel Porrúa, 341 p.

Touraine Alain. ¿Podremos vivir juntos?. Ed. FCE. De Brasil. 1997.

Ramonet Ignacio. "Un mundo sin rumbo". Crisis de fin de siglo. Ed. Debate. España 1999.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Culturas, lenguas e identidades..
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea de Interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Quinto
REQUISITOS	Créditos 8

El curso de Culturas, lenguas e identidades, se inserta en el quinto semestre de la licenciatura en intervención educativa, tienen relación con los cursos desarrollados en el primer y tercer semestre respectivamente y que se refieren al conocimiento de los procesos sociales y políticos en la sociedad actual, “Problemas sociales contemporáneos” y “Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos” son los nombres de estos cursos. Con lo que respecta al contenido específicamente, el curso de “Culturas, lenguas e identidades”, tiene relación directa con el curso ofrecido en el primer semestre denominado “Cultura e identidad”. Este curso ofrece al estudiante, la oportunidad de construir las diferentes explicaciones teóricas acerca de la cultura y los procesos actuales de globalización social, además de la revisión del concepto de identidad.

Por su parte el curso de “Culturas, lenguas e identidades” que forma ya parte de la opción profesionalizante de interculturalidad seleccionada por el alumno, tiene la intención de situarlo en toda la problemática de estas dimensiones que pueden ser vistas como recurso, problema o derecho, análisis centrales en la discusión actual de la atención a la diversidad.

El curso tiene sobre todo la intención que los conceptos tratados sirvan al estudiante para la comprensión del contexto en donde desarrollará su práctica profesional.

Como su nombre lo indica, son tres los conceptos claves analizados en este espacio curricular, sin embargo consideramos que el curso de “ Identidad y cultura ”, ha avanzado con los alumnos en torno a una conceptualización amplia de cultura, además de la revisión de las posturas teóricas que explican el concepto de identidad, en este semestre únicamente se recuperarían las discusiones centrales entre cultura y educación, y sobre todo los referidos a la lengua y la identidad.

*Competencia: Analizar los referentes y perspectivas teóricas acerca de la cultura, la lengua y la identidad, para identificar los elementos del contexto, a través de la elaboración de inventario y diagnósticos socioculturales, que sirvan como referente para la conformación de diferentes tipos de proyectos de intervención.*

*Propósito: elaboración de inventarios y diagnósticos socioculturales que sirvan para reconocer la multiplicidad de contextos y la conformación de proyectos de intervención.*

### **BLOQUE I**

*Cultura y Educación.*

*Contenidos:*

- 1. Los conceptos básicos como cultura, lengua e identidad, dentro del campo de la interculturalidad.*
- 2. La comprensión de los fenómenos de acción y transformación de la cultura.*
- 3. La importancia de la relación entre cultura y educación, como dimensiones fundamentales para la proyección de la intervención.*

### **BLOQUE II**

*Lengua e identidad.*

*Contenidos:*

- 1. Lenguaje, lengua y habla*
- 2. La lengua y la cultura como elementos fundamentales en la construcción de la identidad.*
- 3. La emergencia y conformación de procesos identitarios en el marco de las*

- transformaciones sociales.*
4. *El estigma de la identidad.*

### **BLOQUE III**

*La interculturalidad y la identidad como factores para la conformación de grupos de aprendizaje.*

*Contenidos:*

1. *Cultura, lengua e identidad, ¿ criterios para definir un proyecto educativo para cada grupo?*
2. *Elaboración de inventarios y diagnósticos sociolingüísticos, como punto de inicio para el reconocimiento del grupo de aprendizaje.*

### **SUGERENCIAS METODOLOGICAS.**

*En este curso se pretende la reconstrucción teórica de conceptos básicos como cultura, lengua e identidad, sin embargo, esta pretensión tiene un fin principalmente metodológico, es decir, el propósito fundamental es lograr que posterior a la revisión teórica de estos elementos básicos, el alumno sea capaz de reflexionar y proyectar en el contexto donde desarrolla su práctica profesional, desde esta posición el curso tendría la intención de que el alumno recupere en su contexto profesional las categorías analizadas en la parte teórica, a través de un ejercicio permanente de observación y registro sistemático fundamentado en los cursos de investigación social ofrecidos en el primer y segundo semestres.*

*El seminario exigirá por parte del alumno una actividad intensa de lectura crítica de la bibliografía básica propuesta por el asesor, que permita el análisis, el intercambio y sobre todo una actitud de reflexión que posibilite al estudiante establecer las relaciones entre las temáticas abordadas y el contexto donde desarrolla su practica profesional.*

*Los contenidos abordados se plantean en tres bloques, que intentan situar al estudiante en la problemática actual de las cuestiones culturales, lingüísticas y étnicas, pero además que lo ayuden a la comprensión de fenómenos sociales cercanos que afecten su quehacer profesional.*

*El asesor, por su parte será el responsable de facilitar los procesos de acercamiento, reflexión y crítica ante los contenidos propuestos, el conocimiento y planeación previa de los temas por parte de él, asegurará a los estudiantes procesos de aprendizaje con mayores certezas.*

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

*La evaluación de los aprendizajes mantendrá en todo sentido dar cuenta de los procesos más que de los resultados. Desde esta posición asesor y estudiante deberán establecer desde el principio del curso los productos parciales que puedan evidenciar la construcción de los conceptos fundamentales del curso y la relación que el estudiante está estableciendo con anticipación los productos de cada unidad y en su caso la actividad final, que tenga sobre todo la intención de integrar los conocimientos elaborados en el transcurso de la materia.*

### **Bibliografía**

Amodio, Emanuele. Cultura . Materiales de apoyo para la formación docente en Educación bilingüe intercultural . UNESCO. OREALC. Santiago de Chile, 1988.

Bartolomé, Miguel Alberto y Barabas, Mabel Alicia “ La pluralidad en peligro”. Colección Regiones de México,1996.

-----,“Gente de costumbre y gente de razón”, Las identidades étnicas en México. Siglo veintiuno editores.INI

Bonfil, Batalla Guillermo,“Pensar nuestra cultura”, Alianza Editorial. México, 1991.

Díaz, Courder Ernesto. “Diversidad Sociocultural y Educación en México”, por aparecer en Elba gigante (ed). Escuela y educación: el estado de la reflexión en México. México: CNCA ( en prensa).

Duche, Lluís: La educación y la crisis de la modernidad. Paidós Educador, España, 1997

Hammel, Rainer Enrique. “Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas en Alteridades. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Antropología.

Hargraves, A. “Profesorado, Cultura y Postmodernidad. Morata,1996.

Hernández, Díaz Jorge, “Relaciones interétnicas contemporáneas en Oaxaca”

Lastra, Yolanda: Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción. El Colegio de México, México, 1997

López , Luis Enrique, “Lengua” Materiales de apoyo para la formación docente en Educación bilingüe intercultural. UNESCO. OREALC. Santiago de Chile, 1988.

Mena, Patricia y otros, “Identidad ,lenguaje, y enseñanza en escuelas bilingües de Oaxaca” Capitulo I . La Educación indígena en México y en Oaxaca: una historia

que cambia lentamente. Maestría en Sociolingüística de la Educación básica y bilingüe. UPN 201. Oaxaca, México.

-----, Capítulo 2 “ Los contextos étnicos y comunitarios de las escuelas indígenas bilingües . 2.1 Monografía de las comunidades. pp.60

Moreno C., Juan C.: La dignidad e igualdad de la lengua. Alianza Editorial, Madrid, 2000.

Muñoz, Héctor & Lewin, Pedro. “ El significado de la diversidad lingüística y cultural”, Investigaciones lingüísticas 2. UAM-Unidad Iztapalapa. INAH. Oaxaca. 1996.

Sánchez D. De R. , Ma. Eugenia. “Cultura e identidad frente a la globalización”. Tomado de Utopías, México, año 2. no. 4. otoño de 1995.

Sábato, Hilda (Coordinadora): Ciudadana política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1997.

Stavenhagen, Rodolfo: “Conflictos étnicos y Estado Nacional: conclusiones de un análisis comparativo”, en Stavenhagen, Rodolfo. Ethnic conflict and the Nation-State. Macmillan, Londres, 1996, traducción de Martha Alicia Bravo.

Touraine, Alain: ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global.

Taylor, Charles: El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Fondo de Cultura Económica, México, 1993

Valenzuela, Arce, José Manuel (Coordinador): Auge y decadencia de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización. El colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés editores.

Villoro, Luis. “Estado plural, pluralidad de culturas”. Biblioteca Iberoamericana de ensayo. Paidós. UNAM.

Will Kymlicka: Ciudadanía Multicultural. Paidós Estado y Sociedad; Barcelona, 1995.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO ÁREA DE FORMACIÓN	Interculturalidad, educación y comunicación. Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Quinto semestre
REQUISITOS	Créditos 10

### Presentación

Esta asignatura es importante ya que retoma uno de los desafíos educativos del siglo XXI según la UNESCO que es Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, ya que si bien es cierto que animadores, profesionales y voluntarios han apostado para responder al ideal de un proyecto común de construir una más humana y solidaria.

La interculturalidad en los últimos años ha sido analizada por distintas disciplinas sociales como la antropología, la psicología, la sociología, la lingüística, y por supuesto la ética y la pedagogía.

Bajo esta amalgama de significado del concepto de interculturalidad se cobija una serie de políticas, modelos educativos de diversas índoles, los cuales serán analizados en este curso, incidiendo en el concepto de diversidad cultural, concebida a esta como otra forma cultural de reconocimiento de los otros, que defiende cada uno de los enfoques y cómo se enriquece y reorganiza la educación a partir de ella.

Es importante señalar que al interior de las sesiones de trabajo, se discuta seriamente la noción de interculturalidad desde una perspectiva de la diversidad para favorecer la equidad y la diferencia, ya que si no se tiene un sentido crítico y cuidadoso fácilmente estos se pueden convertir en antivalores como es la inequidad, el racismo y la xenofobia.

Estos valores deben ser considerados como ejes transversales no sólo de esta asignatura sino de toda la línea de la interculturalidad, y deben ser trabajados como tal, aunque en esta materia aparezcan como bloques temáticos a trabajar.

**COMPETENCIA:** Analizar con una actitud crítica y reflexiva las diversas teorías y categorías que sirven para explicar y orientar la educación intercultural, con el propósito de explicar e intervenir en el contexto donde desarrolla su práctica profesional.

**Propósito:** Analizar los diversos modelos y ámbitos de la educación intercultural para poder incidir en los contextos donde desarrolla su práctica profesional. El cual se expresara a través de un Proyecto, ante proyecto y estrategia didáctica.

## BLOQUE I

Antecedentes históricos.

1.1. Fundamentos ideológicos.

1.1.1. Asimilacionista.

1.1.2. integracionista

1.1.3. Pluralismo

1.1.4. interculturalismo.

1.2. El interculturalismo desde diferentes perspectivas teóricas.

1.2.1. Antropológica

1.2.2. Psicológica

1.2.3. Sociológica

1.2.4. Ética

1.2.5. Lingüística.

1.2.5. Pedagógica.

## BLOQUE II

El concepto de la Educación Intercultural.

2. 1. Multiculturalismo.

2.2. Pluralismo.

2.3. Interculturalismo.

## BLOQUE III

Política y propuestas de Educación Intercultural.

3.1. Compensación o para la Igualación.

3.1. Integración-homogenización.

3.2. Conocimiento de la diferencia.

3.3. De la Relaciones Humanas.

3.4. De Grupo cultural o de la preservación y extensión

3.5. Bicultural o de la competencia de dos culturas..

3.6. Intercultural o la educación como transformación y reconstrucción social.

## BLOQUE IV

Educación intercultural, sociedad y formación de animadores.

4.1. Características y estructuras de los programas de educación intercultural.

4.2. La formación de docentes y/o animadores en actitudes interculturales.

## SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Se propone que la estrategia de trabajo sea desde un aspecto colaborativo basado en el principio de una comunidad de indagación justa y democrática, donde los textos sean un pretexto para el establecimiento de una comunidad de indagación o investigación, donde la relación sujeto-texto, teoría y experiencia se conjugue para la construcción del conocimiento áulico.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Según modalidad seleccionada por el/la estudiante: Proyecto, y/o componente educativo, deberá considerarse la coherencia, pertinencia y validez del producto elaborado; otra posibilidad es que a partir de alguna experiencias de proyectos de intervención en el ámbito de la interculturalidad se revise sus elementos, contenidos, enfoques, etc. de dicho proyecto.

## BIBLIOGRAFÍA.

Colom J. *Modelos de intervención socioeducativa* Madrid, Narcea, 1987.

Devalle de Rendo, Alicia Y VEGA Viviana. Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad. Buenos Aires, Aique, 1998.

García Castaño F. Javier y Granados Martínez Antolín. Lecturas para educación intercultural. Valladolid, Trotta, 1999.

García Martines A. Y Sáenz Carrera J. Del racismo a la interculturalidad. Competencia de la educación. Madrid, Narcea, 1998.

Grover Duffy, Karen y otros . *La mediación y sus contextos de aplicación*. Barcelona, Paidós, 1996.

Malgasini Graciela y Jiménez Carlos. Guía de conceptos sobre migración, racismo e interculturalidad. Madrid, Trotta, 2000.

Muñoz Sedano, Antonio. Educación intercultural. Teoría y práctica. Madrid, Escuela española, 1997.

Ortega Ruiz, Pedro. El reto de la educación intercultural. Revista La Vasija, México. A 1, v.1. n.3 1998.

Ortega Ruiz, Pedro. La tolerancia en la escuela. Barcelona, Ariel, 1996.

Ortega Ruiz, Pedro y otros. Valores y Educación. Barcelona, Ariel, 1996.

Riera Romarí, Jordi. *Concepto, formación y profesionalización de: El educador social, el trabajador social y el pedagogo socia. Un enfoque interdisciplinar e interprofesional*. Valencia, Llibres, 1998.

Sales Auxiliadora y García Rafaela. Programas de educación intercultural. Bilbao, Desclée De Brouwer, 1997.

VV.AA. La educación indígena hoy. Inclusión y diversidad. Oaxaca, Ileepo, 1997.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Fundamentos de la animación.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y .
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Sexto semestre
REQUISITOS	Créditos 10

### Presentación

La animación generalmente se ha entendido como una cuestión pragmática, como simple praxis, como acciones comprometidas socialmente pero ajenas a las preocupaciones analíticas o de tipo intelectual. La animación debe de basarse en procesos científicos y en la necesidad de investigación, debe de realizarse y analizarse desde su relación con la educación no formal, la formación de adultos, los modelos de intervención social y el desarrollo comunitario.

Los animadores profesionales deben de formarse con un buen bagaje teórico para que garantice una buena calidad técnica en su función directiva y planificadora.

La teoría no es enemiga de la práctica, sino justamente aquellos que más puede ayudarla a ser eficaz y provechosa. La animación es praxis: ha nacido como tal y en ella tiene su razón de ser, más para ser una buena praxis debe de asentarse en una información suficiente, y, ya que trata prácticas sociales, esta son de una complejidad enorme. La teoría no es un fin mismo sino un medio, que no daría una conciencia esclarecedora de lo que quiere hacer.

**Competencia.** Analizar con una actitud crítica y reflexiva las diversas teorías y categorías que sirven para explicar proyectos en animación sociocultural.

**Propósitos:** Reconocer las características fundamentales de la animación cultural, su metodología y las funciones del animador, con la finalidad de instrumentarlas en su practica profesional.

## BLOQUE I

I. la animación y su relación con la educación y otras acciones socioculturales.

- Antecedentes históricos de la animación.
- Educación de adultos.
- Desarrollo comunitario.
- Educación no formal.

## BLOQUE II

II. La animación sociocultural.

- Bases epistemológicas.
- Perspectivas antropológica.
- Teoría superorganicas
- Teoría Conceptualistas
- Teoría realista.
- Fundamentos éticos.
- Educación anticipativa e innovadora.
- Principios de problematicidad y criticidad.
- Educación para la conciencia.

## BLOQUE III

La investigación acción y la animación sociocultural.

- Presupuestos
- Propuestas metodológicas.

## BLOQUE IV

Las modalidades de la animación como mediación pedagógica.

- Animación sociocultural.
- Asesoría.
- Acompañamiento.
- Negociación.
- Diseño e implementación.
- Procuración.

## BLOQUE V.

El animador cultural.

- El animador como animador
- Cualidades y actitudes.
- funciones y roles

## SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

Las sugerencias metodológicas es que se trabaje en forma colaborativas, en la revisión de la bibliografía según sé específica en este programa indicativo.

Es importante recalcar la relación teoría-práctica que se establece en este taller y sus antecedentes al curso de “ Proyectos de Animación sociocultural”. Es importante señalar que revise algunas experiencias de animación sociocultural y

determine su ámbito de intervención sus bases, perspectivas, fundamentos, elementos, modalidades que lo componen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Ya que es un curso de carácter teórico se sugiere que el/a estudiante elabore un ensayo en él plantee los elementos que componen un proyecto de animación cultural y que fundamente el diseño o selección de estrategias para dicho proyecto, así mismo como la importancia del rol del animador/a.

Dichos criterios deberán ser:

- Coherencia.
- Pertenencia.
- Pertinencia.

#### BIBLIOGRAFÍA.

Ander-Egg, Ezequiel. La animación y los animadores. Madrid, Narcea, 1992.

Ander-Egg, Ezequiel Metodología y práctica de la animación sociocultural. Madrid, Marsiega, 1981.

Ander-Egg, Ezequiel. "Prácticas de la animación sociocultural" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Astorga Bart, Alfredo. Manual de diagnóstico participativo. Buenos Aires, Humanitas,

Brameld, TH. Bases culturales de la educación. Buenos Aires, Eudeba, 1971.

Castro A. La animación sociocultural. Nuevas Perspectivas. Madrid, Popular, 1987.

Cembrano Montesino Y Bustelo. La animación sociocultural. Una propuesta metodológica. Madrid, Popular, 1989.

Collado Broncano Manuel y Álvarez Rojo Víctor. "La animación sociocultural como educación no formal" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Delorme CH. De la animación pedagógica a la investigación-acción. Madrid, Narcea, 1985.

De Miguel Badesa, Sara. Perfil del animador sociocultural. Madrid, Narcea, 1995.

Freire, Paulo. Educación y acción cultural. México, Siglo XXI, 1979.

Froufe, S. Para comprender la animación sociocultural. Madrid, Estrella, 1995.

Monera Olmos, María Luisa. "Animación sociocultural como un nuevo tipo de educación", "Los animadores socioculturales. Su personalidad y su tipología" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Ucar X. La animación sociocultural. Barcelona, Ceac, 1992.

Quintana Cabanas, José María. "Los animadores socioculturales. Su personalidad y su tipología". En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Requejo Osorio, Agustín. "Educación y animación sociocultural. Perspectivas antropológicas y bases éticas" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 02B
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Proyectos de Intervención.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea de Interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes
SEMESTRE EN QUE SE RECOMIENDA	Sexto semestre
REQUISITOS	Créditos 10

El curso-taller "Proyectos de Intervención " se ubica en el sexto semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, tiene relación horizontal con el curso de "Proyectos de animación" y relación directa verticalmente con el curso denominado "Evaluación de proyectos de intervención" del sexto semestre. Esta estructura pretende asegurar en el estudiante, un conocimiento amplio acerca de los proyectos de intervención dentro de la línea, desde su elaboración hasta la evaluación, para contribuir a la toma de decisiones acerca de su desarrollo. De igual manera el curso tiene relación con el denominado "campos de intervención", el cual sitúa al alumno en la tarea de intervención de manera general.

La denominación de la licenciatura en Intervención educativa responde a la intención de que los futuros profesionales puedan desempeñarse en distintos ámbitos educativos con proyectos alternativos para solucionar problemas diversos. En este sentido se define la intervención como la acción intencionada sobre un campo, problema o situación específica, para su transformación. La propia licenciatura señala dos tipos de intervención : la socioeducativa y la psicopedagógica.

La intervención socioeducativa, puede atender las modalidades cultural, social y educativa. Las áreas en que se puede incidir son : el tiempo libre, educación de adultos, educación especializada y la formación sociolaboral, que incluyen ámbitos como la educación ambiental, para la salud, la paz, de adultos, permanente,

compensatoria, para la tercer edad, para los medios de comunicación y el desarrollo comunitario.

La intervención psicopedagógica, en cambio, se circunscribe al ámbito escolar. Tiene como campo la atención tanto de problemas institucionales como de alumnos y maestros, ya sea en el plano de los aprendizajes o en las formas de enseñar contenidos específicos.

En Proyectos de intervención se consideran fundamentales estas definiciones para la estructura del curso, enfatizando la necesidad de tener mayor participación e involucrarse en los procesos de organización y desarrollo de los ámbitos de acción.

A partir de esto, en el sexto semestre se pretende que a través de los contenidos de los Cursos de Proyectos de Animación y Proyectos de Intervención, los estudiantes identifiquen las características de cada uno, y puedan posteriormente seleccionar el que más se adecua a las necesidades de su intervención.

Los contenidos analizados en los semestres anteriores facilitarán al estudiante la identificación de los elementos de un proyecto y su diseño, con lo cual se contribuye que los estudiantes sean profesionales capaces de reconocer la diversidad social y cultural, y puedan diseñar e instrumentar formas diversas de intervenir.

## COMPETENCIAS

Elaborar proyectos de Intervención, identificando y diseñando estrategias, programas y formas adecuados a las características y necesidades de diferentes ámbitos de acción.

**OBJETIVO GENERAL:** El estudiante será capaz de diseñar proyectos de intervención, considerando las características y necesidades de los destinatarios.

## **BLOQUE I**

### **QUÉ ES UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

- 1. De dónde surge la intervención.**
- 2. Qué teorías fundamentan la intervención.**
- 3. La función de los que intervienen**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Astorga, Alfredo y Bart Van der Bijl. Los pasos del diagnóstico participativo", en: *Manual de Diagnóstico participativo*. Humanitas, Buenos Aires, 1991. Pp. 63-105

Cembranos, Fernando, Montesinos y Bustelo. "El análisis de la realidad, en: *La animación sociocultural. Una propuesta metodológica*. Madrid, Editorial Popular, 1989. Pp. 23-52

Proyecto Especial de Desarrollo Rural Integrado (PEDRI). "Aspectos que configuran la realidad social" en: *El diagnóstico situacional en áreas rurales*, 28. Ed., México, CREFAL, 1985.

Zemelman, Hugo. "El estudio del presente y el diagnóstico" en: *conocimiento y sujetos sociales*. México, El Colegio de México, 1987, pp. 15-22

1 SEP/UPN. Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa del Sistema de Unidades. Licenciatura en Intervención Educativa 2001. Mecanograma, México, 2001, p. 17

## **BLOQUE II**

### **ELEMENTOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

1. Experiencias de intervención diversas
2. Identificación de los elementos básicos de la intervención
- 3. Componentes**



4. **Fases ( Diseño, implementación, evaluación, informe) ;**
5. **Instrumentos**
6. **Perspectivas del proyecto**

#### Bibliografía

Mecanógrafa Organización de la información esquemática

Rangel Ruíz, Adalberto y Teresa de Jesús Negrete Arteaga. *Características del proyecto de intervención pedagógica*. México, UPN, 1995 (mecanógrafa ). Pp. 1-26

SEP. "Etapas del proyecto" en: *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños*. México 1993. Pp. 44-54

#### BLOQUE III

##### DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCION

1. **Qué se va a hacer**
2. **Cómo se va a hacer**
3. **Quién lo va a hacer**
4. **Cuándo se va a hacer**
5. **Dónde se va a hacer**
6. **Para qué se va a hacer**

#### Bibliografía

Freire, Paulo ." Acción Cultural y concienciación" en: Freire Paulo. *La naturaleza política de la educación. Cultura, Poder y Liberación*. Barcelona. MEC. Paidós, 1990, pp. 85-109.

Colectivo de profesores colombianos en Educación y Cultura. *Revista de la Federación Colombiana de Educadores s/f Bogotá*. Colombia. Proyecto ayuc.

## SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Considerando que uno de los espacios de trabajo donde la elaboración de productos es una constante es el curso-taller, se propone esta estrategia para el desarrollo del curso, así de manera simultánea el estudiante analiza teóricamente y construye el proyecto de intervención, revisa su estructura y perspectivas. Para lograr estos momentos de aprendizaje es necesario que los estudiante recupere las producciones de los cursos que le han permitido el conocimiento de la realidad, las metodologías de investigación, entre otros cursos porque ahí ha concentrado información importante para diseñar ahora un proyecto de Intervención que atienda las necesidades y condiciones de los destinatarios.

Es muy importante además que los estudiantes desarrollen el diseño de su proyecto en un ambiente de libertad que incluya sus iniciativas y preocupaciones profesionales, de tal manera que el proyecto se una respuesta real a las condiciones en que el estudiante se propone intervenir .

Por otra parte el asesor deberá aprovechar este espacio curricular para apoyar y facilitar el trabajo de diseño, revisión de la estructura y perspectivas del proyecto, a través de sugerencias fundamentadas y no de supuestos y preferencias personales que algunas veces no coinciden con la realidad, las condiciones y creatividad de los estudiantes.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La competencia del curso será evaluadas a través del diseño de un proyecto de intervención. La selección de programas y modelos adecuados a las características y necesidades de los diferentes grupos y organizaciones , también serán competencias de evaluación. Serán momentos de evaluación además las evidencias que apoyan el diseño del proyecto de intervención, su esquema y sus perspectivas en escritos académicos, participaciones individuales y grupales, aportaciones prácticas y teóricas.

El documento que concretiza la apropiación de competencias será el diseño del proyecto de Intervención socioeducativa, el cual deberá contener los siguientes elementos: ¿qué se va a hacer?

¿cómo se va a hacer? ¿ Quién lo va a hacer?

¿Cuándo se va a hacer? ¿Dónde se va a hacer?

¿Para qué se va a hacer?

La calificación será acreditada o no acreditada, en relación al diseño coherente y fundamentado del Proyecto de Intervención

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Seminario de titulación I .
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Séptimo semestre
CREDITOS	8

### SEMINARIOS DE TITULACION

La propuesta de seminarios de titulación considerará el desarrollo de dos semestres seriados, mismos que se encuentran ubicados en el mapa curricular en el séptimo y octavo semestre. El proceso de titulación propuesto para la línea de educación intercultural consistirá en el diseño, la implementación e informe de un proyecto de intervención o animación, según la elección del estudiante.

#### SEMINARIO I

El propósito del Primer seminario consiste en la realización de una síntesis metodológica, que permita a los estudiantes seleccionar el tipo de proyecto pertinente para la intervención socioeducativa donde realiza sus prácticas profesionales.

##### BLOQUE I

Realizar una síntesis metodológica que permita al estudiante, tomar decisiones en cuanto al tipo de proyecto aplicable al ámbito donde realiza sus practicas profesionales.

- El diagnostico.
- Elección del proyecto.

##### BLOQUE II

Construir un proyecto de intervención o animación.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Educación en los derechos humanos individuales y colectivos.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea de Interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Séptimo semestre
REQUISITOS	Créditos 10

### Presentación:

Es innegable que en la actualidad los derechos humanos representan un indicador que permite conocer el perfil democrático, tanto del funcionamiento de sus instituciones como en la forma de vida , de un país. El conocimiento y difusión de estos derechos requiere de una formación académica a partir de una perspectiva interdisciplinaria, esto es, considerar las diferentes ciencias que permitan tener orientación, histórica, filosófica, sociológica, antropológica y Pedagógica sobre el tema.

En el pasado, la defensa de los derechos humanos se limita a las denuncias para que cesara en la violación a los derechos humanos, descuidando la elaboración de proyectos formativos, mismos que han impulsado en años recientes. En este tenor, el Curso **Educación en los Derechos Humanos Individuales y Colectivos**. De la Licenciatura en Intervención Educativa, de línea específica de Interculturalidad, esta orientado al conocimiento de los derechos humanos en la perspectiva de generar capacidades de análisis que permita construir alternativas de acción para la promoción y protección mediante la realización de actividades que permitan valorar su importancia social y cultural para el desarrollo individual y grupal de la sociedad.

El curso busca la elaboración de proyectos de intervención pedagógica en ámbitos interculturales para la conformación de equipos de trabajo de participación para reconocer y respetar los derechos humanos.

### Objetivo General del Curso.

Busca conocer los fundamentos sobre los tipos de derechos humanos, para diseñar proyectos pedagógicos de intervención y animación que permitan promover y proteger los derechos humanos individuales y colectivos.

Bajo esta premisa, es importante señalar que el contenido seleccionado se presenta estructurado a partir de tres bloques mismos que darán la oportunidad a las y los estudiantes de incorporar los elementos de los derechos humanos en los diferentes campos de reflexión.

## **BLOQUE I: DESARROLLO HISTORICO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**OBJETIVO:** Conocer los antecedentes históricos de los derechos humanos para comprender y analizar los tipos de los derechos humanos en la actualidad.

TEMA 1. Antecedentes históricos de los derechos humanos.

1.1 Etapa de la Ilustración Época Moderna.

TEMA 2. ¿Qué son los Derechos Humanos?.

2.1. Individuales

2.2. colectivos

Estrategias didácticas.

Trabajar de manera individual y por equipos, el análisis de las diferentes generaciones de los Derechos Humanos.

## BIBLIOGRAFÍA

Anderson Pery. Transición de la antigüedad al Feudalismo. México siglo XXI.

Bonifacio Barba, José,(1997). Los Derechos Humanos, en: Educación para los derechos humanos. FCE. México. Pp. 15-42. (Selección de obras de educación y pedagogía).

Carpizo, Jorge (1989). “Los nuevos Derechos Humanos”; en, *Revista de Política Exterior* . Año 2, No. 8. IMRED, Julio-Septiembre. Pp 9-12.

Comisión Nacional para los Derechos Humanos. Clasificación de los humanos entres generaciones. CND, México, 1995.

Gil, Fernando (2001) . ¿ Qué son y por que debemos enseñar los derechos humanos?, en : La enseñanza de los derechos humanos Paidos, pp. 17-28.

Instituto Nacional Indigenista. Derechos indígenas, lectura comentada del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. México , INI, 1995.

Montesquieu. El espíritu de las leyes. México. Siglo XXI. 1984.

Procuraduría de los Derechos Humanos Derechos Humanos y Protección Ciudadana de B.B. Evolución histórica de los Derechos Humanos. Febrero de 1996.

Rousseau Jacobo. El contrato social, discurso sobre el origen de la desigualdad. México, Porrúa, Col, Sepan cuantos número 113.

## **BLOQUE II TIPOS DE DERECHOS HUMANOS.**

**OBJETIVO:** Analizar las principales generaciones de los derechos humanos para comprender los diversos tipos de derechos humanos en la actualidad a nivel nacional y regional.

TEMA 1.2. Desarrollo generacional de los derechos humanos.

1.1 Derecho a la vida y el respeto a la integridad física (Primera generación).

1.2 Derechos políticos (Segunda generación).

1.3 Derechos económicos, sociales y culturales (Tercera generación).

TEMA 2..1 Tipos de derechos humanos.

2.1 Derechos fundamentales, civiles y políticos.

2.2Derechos económicos, sociales y culturales.

2.3Derechos de los pueblos o de solidaridad.

TEMA 3: Los derechos humanos en el contexto nacional, regional y local.

3.1 Revisión de la Constitución General.

3.2 Revisión de la Constitución Estatal y la creación de la Comisión de los Derechos Humanos.

TEMA 4. Promoción y protección de los derechos humanos en el contexto nacional , regional y local.

4.1 Política oficial sobre Derechos Humanos.

4.2 Papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG's).

## BIBLIOGRAFÍA

Comanducci, Pablo "Derechos Humanos y minorías, un acercamiento analítico neoilustardo" Isonomia, Instituto Tecnológico Autónomo de México. Octubre de 1995.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cuellar Madrazo, Jorge. "Consideraciones sobre el derecho a la educación y la educación superior en México desde la perspectiva de los derechos humanos", en Revista Monterrey .

Declaración Americana de Derechos y Deberes del hombre de la OEA, Abril de 1948.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU, Abril 10 de 1948.

Decreto de creación de la Comisión de los Derechos Humanos.

Latapí Sarre, Pablo "Los valores desde diversas disciplinas" en, Programa de Educación en los valores de la paz y los derechos humanos. Greta Papa Dimitriu (compiladora).

Malgaci Graciela y Jiménez Carlos. Guías de conceptos sobre migración, racismo e interculturalidad.

Martínez Martín, Miquel (1998). La Declaración Universal de los Derechos Humanos: compromisos y deberes.. **Revista española de pedagogía** . Año LVI, Núm. 211, sept-dic. 1998.

Monsivaís Carlos "Los derechos humanos: Un redescubrimiento". En gaceta, México Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

ONU **Carta Internacional de los Derechos Humanos**. Genova, Septiembre 1996.. P.75.

Programa de educación Primaria .

## **BLOQUE III: Los derechos individuales y colectivos en los proyectos de intervención**

**OBJETIVO:** El alumno inicia el diseño de proyectos en intervención, poniendo énfasis en los procesos y mecanismos de procuración, para la enseñanza, promoción o protección de los derechos humanos.

**TEMA:** Proyectos sobre los Derechos Humanos.



1.1.Revisión de Proyectos locales de ONG's.

1.2. Análisis sobre violaciones a los derechos humanos.

## **METODOLOGÍA.**

El curso tendrá una orientación sustentada en el principio de la revisión de algunos casos de violación a los derechos humanos individuales y colectivos. A la vez le permita entender categorías teóricas.

Es pertinente privilegiar la construcción del conocimiento a partir de la discusión grupal, tomando como referente las experiencias de estudios como propias de los educandos. En este sentido, se trata que el alumno no solamente trabaje en "equipos" sino trascender esta formalidad al verdadero trabajo colectivo. En este sentido las actividades se realizarán a partir de un guión de actividades en donde se involucre todos los alumnos, incorporando diversas dinámicas de trabajo de acuerdo a los criterios y experiencia docente del asesor.

## **COMPETENCIA**

Reconocer y respetar en él y en los otros los derechos humanos en un marco jurídico y ético con el fin de promover acciones tendientes a la sensibilización en este ámbito, manifestando disposición para el trabajo colegiado, la solidaridad respeto y tolerancia.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Proyectos de la animación sociocultural.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Séptimo semestre
REQUISITOS	Créditos 10

### Presentación

En este programa se pretende estudiar a ese instrumento que es la planificación y la programación en el plano de los procedimientos o estrategias; también se pretende revisar los principios, componentes, metas, objetivos, medios, instrumentos, recurso, fases y evaluación de los programas y de los proyectos de animación.

En la elaboración o diseños de proyectos, no se pretende presentar una compilación de técnicas, sino más bien los modos de ajustar las técnicas a cada situación.

En esta asignatura se pretende que el estudiante conozca los elementos, categorías teóricas, funcionales sobre la génesis, desarrollo y conceptualización de la animación sociocultural y que le sirva como guía para precisar la dirección o finalidad de la misma. Es decir se busca procedimientos metodológicos de planificación y seleccionar aquellos instrumentos metodológicos, didácticos y técnicos.

**Competencias.** Analizar con actitud crítica y reflexiva para explicar y orientar la educación intercultural, con el propósito de animar proyectos socioeducativos.

**Propósitos.** Revisar las diferentes metodologías de la animación y elaborar un proyecto de animación, considerando el contexto sociocultural de los sujetos.

### BLOQUE I

#### EL DIAGNÓSTICO EN LA ELEABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ANIMACIÓN.

- Definición.
- Componentes.
- Realización.

## BLOQUE II

### METODOLOGÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL. LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA.

- Conceptos y tendencias.
- Niveles de concreción.
- Componentes
- Fases
- Proyecto
- Instrumentos.
- Técnicas Grupales.

## BLOQUE III

### LA APLICACIÓN. LO CONTEXTUAL Y LO INSTITUCIONAL DE LA ANIMACIÓN.

- Implementación de un programa de animación.
- Algunas experiencias de la animación.

## BLOQUE IV

### EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.

- Diseño de evaluación
- Sistematización de información y memorias.

### SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Se sugiere trabajar en la modalidad de taller, en que el/a participante elabore un proyecto de animación sociocultural a partir de su diagnóstico elaborado y cumpliendo con los requisitos básicos que se requieren.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Coherencia.
- Factibilidad
- Validez.

### BIBLIOGRAFIA.

Álvarez Núñez, Quintín. "Animación sociocultural y dinámica de grupos: Orientaciones para la intervención del animador" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Ander-Egg, Ezequiel. Metodología del trabajo social. Barcelona, Ateneo, 1982.}

Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 2. El método del desarrollo de la comunidad. México, Lumen, 2000.

Candedo Gunturiz, María Dolores. "Bases para un proyecto de intervención socioeducativa a nivel local" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Caride Gómez, José A. "Educación y animación sociocultural. La pedagogía social como modelo de intervención" En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

Geissler K.A. y Hege M. Acción socioeducativa. Modelos, métodos y técnicas. Madrid, Narcea, 1998.

Lederech, Juan Pablo. Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos. Guatemala, Clara-Sevilla.

Merino, José V. Programas de animación sociocultural. 3 instrumentos para su diseño y evaluación. Madrid, Narcea, 2000.

PEREZ SERRANO, G. Animación sociocultural IV. Técnicas de trabajo e investigación en animación sociocultural. Madrid, Uned, 1995.

Tejedor Tejedor Francisco. "Metodología y diseño de investigación", "Metodología y diseño de investigación en animación sociocultural." En VVAA Fundamentos de animación sociocultural. Madrid, Narcea, 1992.

UPN. Educación preescolar en la perspectiva de la interculturalidad (Antología). México, UPN, 2001.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Evaluación de Proyectos de Intervención.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea de Interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Séptimo
CREDITOS	8

### Presentación:

El cursos de “Evaluación de proyectos de intervención” se ubica en el séptimo semestre, tiene relación directa verticalmente con el curso denominado “Proyectos de intervención”, en este curso el alumno ha diseñado un proyecto de intervención atendiendo a los requerimientos de un grupo, ámbito, institución, etc.

El curso de “Evaluación de proyectos de intervención”, pretende continuar con el proceso de elaboración del proyecto de intervención que el alumno inició en el semestre anterior, y que culminó con la elaboración del Proyecto de intervención, para este séptimo semestre se propone el proceso de evaluación de los proyectos; esto tiene la intención de presentar la evaluación como una actividad central en la elaboración y el desarrollo del proyecto, una actividad continua y permanente que permita a quienes están involucrados tomar decisiones acerca de su desarrollo.

En este séptimo semestre, el alumno debe recuperar saberes y experiencias desarrolladas en los cursos de evaluación del área básica en educación. Sin embargo, el curso de evaluación de proyectos pretende ser más específico, y aporta contenidos que permitan al estudiante desarrollar habilidades acerca de la evaluación en proyectos.

### CONTENIDOS DEL CURSO:

#### BLOQUE I

#### EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. Definición de la evaluación de proyectos
2. Ventajas y desventajas de la evaluación.

### 3. Planeación de la evaluación

#### BLOQUE II

#### ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. Enfoques económicos.
2. Enfoques administrativos.
3. Sociopedagógicos.

#### BLOQUE III

#### LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. Diseño de la evaluación
2. Aplicación de la evaluación
3. Resultados de la evaluación
4. Perspectivas del proyecto.

#### SUGERENCIAS METODOLOGICAS:

Se sugiere que el curso se desarrolle en modalidad de taller, esto supone aportaciones de los estudiantes y del asesor, en un ambiente de intercambio y aprendizaje mutuo. Como producto general del curso se deberá entregar la propuesta de evaluación para el proyecto de intervención desarrollado en el sexto semestre.

#### BIBLIOGRAFIA

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Educación para la convivencia y la paz.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica de interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Octavo semestre
REQUISITOS	Créditos 10

### Presentación

Este curso se ofrece en el octavo semestre de la nueva Licenciatura en Intervención Educativa, se propone complementar la formación profesional del estudiante profundizando en el análisis de la realidad social, desde el campo de la intervención en su dimensión socioeducativa abordando dos categorías fundamentales en el amplio contexto geopolítico, que hoy viven las sociedades en todo el mundo, siendo estos: Educación para la Convivencia y la Paz.

En las últimas décadas del milenio pasado, el fenómeno de la globalización ha afectado radicalmente la calidad de vida de los seres humanos, con acelerados cambios que generan marcados contrastes y polarización entre individuos, grupos, amplios sectores sociales y entre los países y regiones que de alguna forma participan dentro de las redes mundiales de la economía, la política y la cultura.

La recomposición de los mercados, el cambio o desestructuración y recomposición de instituciones fundamentales como la familia, los estados nacionales, las empresas y unidades productivas, los sistemas educativos y los medios de comunicación, entre otras, generan movimientos acelerados y también confusión por el clima de inestabilidad social y fuertes escaladas de violencia que se reflejan en la vida cotidiana.

Ante esta realidad, se propone que el sistema educativo en general, y específicamente los profesionales de la educación intervengan con un cambio de prácticas y propuestas que integren los mejores esfuerzos para el rescate de

valores dentro de una cultura de respeto a los derechos humanos que pueda garantizar la convivencia y la paz.

## **COMPETENCIA.**

Integrar la reflexión sobre distintas problemáticas que influyen en la construcción de una cultura de paz y convivencia SOCIAL para incorporar esta dimensión en el diseño de proyectos de intervención.

## **PROPÓSITO**

Ser capaz de reconocer y coadyuvar en la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia a partir del reconocimiento y principios de convivencia y de paz.

## **CONTENIDOS.**

### **BLOQUE I.**

#### **LA CONVIVENCIA Y LA PAZ EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y POLÍTICO ACTUAL.**

- ❖ La política de las nuevas guerras
- ❖ Las viejas guerras
- ❖ Gobernanza, legitimidad y seguridad

### **BLOQUE 2.**

#### **LA CULTURA DEL CONFLICTO: UN ANTECEDENTE DE CONVIVENCIA Y DE PAZ.**

- ❖ ¿ Por qué algunas sociedades son más conflictivas que otras?.
- ❖ Conflicto, cultura y el método intercultural .
- ❖ El conflicto político y la estructura de la sociedad.
- ❖ La cultura del conflicto.

### **BLOQUE 3.**

#### **LA MEDIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ.**

- ❖ La tolerancia como elemento primordial de convivencia y de paz.
- ❖ Construcción de una cultura de paz por medio de la intervención socio-educativa.



## SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

La propuesta del curso es trabajar como seminario-taller para reconstruir las visiones personales y colectivas de la realidad local y regional, así como la interpretación de la situación nacional e internacional, enfocando con especial atención las características del conflicto como antecedente de convivencia y de paz.

## BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE APOYO.

Kaldor Mary Las nuevas guerras la violencia organizada en la era global criterios tusquets editores España 1999.

Howard Ross Marc. La cultura del conflicto, las diferencias interculturales en la práctica de la violencia Ediciones Paidós Barcelona, Buenos Aires, México.

Bobbio Norberto. El tercero aucente (1997) Madrid ed. Cátedra.

Donnelly Jack, Derechos Humanos Universales en Teoría y en la Práctica. Ed. Gernika,

Burnley Jen “Conflicto” D. Hicks (Comp.) Educación para la paz, Ed. Morata, S.L

Fisas Vicent. Cultura de paz y gestión de conflictos.

Díaz Aguado, Odiva. Tolerancia y educación PIRÁMIDE.

## DATOS GENERALES

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Género e Interculturalidad
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea de Interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Octavo semestre
REQUISITOS	Créditos 8

El curso de género e interculturalidad trata de participar en la formación de profesionales para la intervención educativa, recuperando la perspectiva de género para el análisis de la interculturalidad, la propuesta se considera como un nuevo enfoque que arroja luz a las ciencias sociales y humanas, pues a través de ella lograríamos explicar las semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres que desde la perspectiva biológica no pueden ser entendidas.

El propósito del curso tiene la finalidad de permitir al estudiante reflexionar sobre distintos enfoques y matices de género a su vez le permita introducir la categoría de género en la elaboración de proyectos de intervención.

Con base en las consideraciones anteriores, los propósitos del curso pretenden que las y los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para desarrollar las competencias pertinentes en cuanto a destrezas, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades y valores que le permitan desempeñarse responsablemente en diferentes ámbitos de la vida cotidiana a partir de:

- Utilizar la perspectiva de género como instrumento de análisis de las ciencias sociales y humanas.
- Conocer los enfoques teóricos que integran los estudios de género
- Obtener elementos indispensables para la elaboración de proyectos de intervención.
- Reconocer la importancia del trabajo colegiado como estrategias de organización y evaluación.

Bajo esta premisa, es importante señalar que el contenido seleccionado se presenta estructurado a partir de tres bloques que darán la oportunidad a las y los estudiantes de incorporar el enfoque de género para el análisis de la interculturalidad.

## **BLOQUE I: ELEMENTOS GENERALES DE LAS TEORÍAS DE GÉNERO**

**OBJETIVO:** Revisar los antecedentes de los estudios de género; así como el análisis de la categoría teórica de género, como una herramienta analítica. Con la finalidad de proporcionar al estudiante elementos conceptuales.

### **INTRODUCCIÓN:**

La creciente producción académica relacionada con los estudios de género ha provisto de herramientas teóricas relevantes para el análisis e interpretación de los problemas de la interculturalidad. En este sentido el contenido del bloque I, sirve de fundamento teórico para identificar aportes sustantivos de algunas disciplinas de las ciencias sociales (sociología, antropología y psicología) que tienden a reforzar la formación del estudiante.

### **TEMA 1.1. Revisión de las propuestas teóricas de género:**

- 1.1.1 Enfoque sociológico de la teoría de género.
- 1.1.2 Enfoque antropológico de la teoría de género.
- 1.1.3 Enfoque psicológico de la teoría de género.

### **TEMA 1.2. La construcción de identidades masculinas y femeninas:**

- 1.2.1 La discusión postmoderna del concepto de mujer
- 1.2.2 La nueva masculinidad en la sociedad moderna.
- 1.2.3. Nuevos roles de la mujer y el hombre en las sociedades actuales.

### **TEMA. 1.3. La construcción social de los géneros:**

- 1.3.1 Desarrollo y diferencias genéricas
- 1.3.2 Estereotipos de género.
- 1.3.3 Diferencias psicológicas de los géneros.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Aguilera, Guadalupe y otros (1998). Cuerpo, identidad y psicología, México: plaza y Valdez.

Bellucci, M. (1992). De los estudios de la Mujer a los Estudios de género: han recorrido un largo camino. En: Fernández, A. (comp.) Las mujeres en la imaginación colectiva. Paidós, Barcelona, pp. 27-51

Bonilla, A. (1998). Los roles de género. En: Fernández J. (Coord.) Género y Sociedad. Madrid: Psicología pirámide. Pp. 141-172.

Cervantes, A. (1994). "Identidad de género de la mujer: Tres tesis sobre la dimensión social". En: *Revista Frontera Norte*, vol. 6, núm. 13, julio-diciembre.

Giddens, Anthony (1998). "Género y sexualidad": En: Guía de estudio para maestros. Temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones 5° y 6° grados, México; SEP.

González, M. Asunción (1998). Feminidad y masculinidad. Subjetividad y orden simbólico. España: Biblioteca nueva.

González, R.M. y Miguez, M.P. (1998). Diferencias psicológicas de género: su influencia en los procesos escolares. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional Mujer, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.

Lamas, Marta (1986). "La antropología feminista y la categoría de género". En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG/UNAM, México, pp. 92-126.

\_\_\_\_\_ (1997). El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG y Porrúa.

## **BLOQUE II: ANÁLISIS DE GENERO EN PROBLEMAS INTERCULTURALES.**

### **INTRODUCCIÓN:**

El presente bloque tiene la finalidad reflexionar un conjunto de estudios de interculturalidad, que han sido analizados desde la perspectiva de género, y de esta forma el estudiante recupere elementos para el diseño de proyectos de intervención.

### **TEMA: 1.1 Concepción cultural de hombre y mujer**

- 1.1.1 Lenguaje y sexismo.
- 1.1.2 La participación de los hombres y las mujeres en la literatura y la historia.
- 1.1.3 Construcción sociocultural de los géneros.

### **TEMA: 1.2 Los roles sociales del hombre y la mujer**

- 1.2.1 Lugar social del hombre y mujer en la sociedad latinoamericana
- 1.2.2 Lugar social del hombre y mujer en la sociedad indígena.

1.2.3 Las condiciones generales de la mujer y el hombre en la región.

1. 2.4 Las condiciones generales de la mujer y el hombre indígena

### **TEMA: 1.3 Análisis de proyectos con una perspectiva de género**

1.3.1. Propuesta de ONG`s

1.3.2. Propuesta del gobierno.

#### IBLIOGRAFÍA:

Alain Touraine (1997). ¿Podremos vivir juntos?. En; La transición pendiente: el destino del hombre en la aldea global. México. FCE.

Bourdieu, Pierre (1998). “Cultura y política”. En; La distinción. Criterios y base sociales del gusto. Madrid Taurus. Pp. 405-477.

Dagneais, H, Trayncred P. (1998). “Estudios de la mujer , estudios feministas, estudios de género

Calderon Chelius Leticia (2000). “Migración femenina y participación política en El Paso Texas”. En. *Revista Frontera Norte*. Vol. 12 No. 23. Enero-Junio.

Fernández, A. (1993) Hombres públicos – mujeres privadas. En La mujer de la ilusión: Piados, Barcelona. Pp. 133-159.

Monárrez Fragoso Julia E. (2000). Aves sin nido. Quince historias de vida: las madres de los niños y las niñas de la calle. México. Instituto Oaxaqueño de las Culturas del Fondo estatal para la Cultura y las Artes.

UNICEF (1997). El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres. En: M. León (comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres: Bogotá: TM Editores/U.N. Facultad de Ciencias Humanas pp. 173-186.

## BLOQUE III: ENFOQUE DEL ANÁLISIS DE GENERO.

### INTRODUCCIÓN:

Reflexionar acerca de los diferentes movimientos sociales caracterizados o identificados dentro de la perspectiva de género. De tal forma que el estudiante tenga la capacidad de entender la perspectiva de género, para el análisis de la interculturalidad.

### TEMA: 3. Los nuevos movimientos sociales en materia de género

- 1.3.1 Estudios de género en relación a los roles, sexual e intergeneracionales
- 1.3.2 Minorías sociales.
- 1.3.3 Procesos de inserción laboral
- 1.3.4 Movimientos Migratorios.

### BIBLIOGRAFÍA:

Touraine, Alain (1995). Los nuevos movimientos sociales. México, FCE.

Gendreau. Mónica y Gilberto Jiménez (2000). "Impacto de la migración y de los medios en las culturas regionales tradicionales": En: Castillo Manuel A., Alfredo Latte y Jorge Santibáñez: (Coords) Migración y Fronteras. México, COLMES, COLEF, Plaza y Valdes.

González Soledad, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo (Compiladoras) (1995). Mujeres Migración y maquila en la frontera norte: México. COLEF-COLMES.

Arce Valenzuela José Manuel.(2000). "introducción"; en: Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad y cultural y modernización. México. COLEF. Plaza y Valdez. 13-44.

Figuroa Valenzuela Alejandro. (1993). La identidad nacional y los indios. El caso de los yaquis y los mayos. Sociológica, Año 8, Número 21. enero- abril de 1993.

Varios Autores. Historia de los movimientos homosexuales en México.

### METODOLOGIA

Para el desarrollo de esta unidad se alternarán diversas actividades y procedimientos pedagógicos; para ello la técnica fundamental que se contempla

en el trabajo es a partir de las aportaciones libres y documentadas, el trabajo de equipo en mesas de trabajo. Con base en lo anterior, es necesario que cada estudiante, investigue y ordene por escrito (ensayo y propuesta de análisis de un proyecto de intervención sus ideas y conclusiones, que serán presentadas y discutidas en el grupo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación de este curso contemplaría varios elementos entre los que se incluyen la autoevaluación del estudiante, sobre el curso.

Para este curso se considera como criterio general la capacidad del estudiante para construir y transmitir sus propias explicaciones sobre el aprendizaje adquirido, el cual puede ser planteado en dos sentidos. Por un lado, en un ensayo donde se aborde los elementos de la primera y segunda unidad ; por otro lado, sobre la base del producto desarrollado al final del curso (podrá diseñar un proyecto en intervención) . Las consideraciones específicas del producto final, así como su fundamentación se negociaría directamente con el asesor y con los alumnos, esto es, puede ser susceptible de elaboración colectiva.

### **COMPETENCIA**

Analiza los referentes y perspectivas teórica acerca del análisis del género, para el reconocimiento de problemas de interculturalidad.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Ética y Diversidad.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Especifica Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Octavo semestre
REQUISITOS	Créditos 10

### ETICA Y DIVERSIDAD

México, considerado un País multicultural y multiétnico envuelto en la pluralidad sociocultural y de cosmovisiones diversas, para considerar el concepto anterior es importante analizar los procesos educativos en el desarrollo de los procesos de identidad en una sociedad democrática.

Existen actualmente dos posiciones antagónicas ante un acercamiento a la educación; una lucha por el cambio frente a la estabilidad. El planteamiento de una propuesta educativa para el cambio esta más relacionada con una expresión de los valores liberales de la diversidad urbana y de la Innovación cultural.

La vida actual en una sociedad global requiere de una dosis notable de tolerancia ante la diversidad cultural, esta posición plantea también una metodología más dialógica y el desarrollo de habilidades para la discusión y el consenso y no la imposición de una ideología dominante, desde esta posición la problemática estaría vinculada a una posición reaccionaria y muy localistas.

Los representantes de la segunda posición se conciben más como los depositarios permanentes de los valores tradicionales, por lo que es necesario transmitir los mismos códigos morales de generación en generación garantizando de esta forma la integridad y la continuidad del grupo social existe una reverencia hacia el pasado, hacia los orígenes de la identidad nacional, y existe un respeto por los ideales que son: la herencia del pasado y al mismo tiempo una guía para el futuro, los peligros en esta postura estarían relacionados mas con posiciones relativistas.



**COMPETENCIA** Mantener una postura de respeto hacia los valores locales, con una formación ética para desarrollar actitudes abiertas y tolerantes hacia las diferentes formas de vida.

**PROPÓSITO.** Analizar los valores universales y locales para tener un referente ético en la elaboración de proyectos de trabajo, tomando en cuenta la diversidad y fomentado la tolerancia.

#### BLOQUE I

- INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA.
  - Fundamentos.
  - La ética su relación con la moral y la moralidad.

#### BLOQUE II

DILEMAS ÉTICOS EN LA ACTUALIDAD. Liberalismo y Comunitarismo.

- Justicia
- Diversidad.
- Solidaridad
- Autonomía.
- Pluralismo
- Democracia
- Libertad.

#### BLOQUE III

PLURALISMO ÉTICO Y CONVIVENCIA.

- Convivencia.
- Tolerancia.
- Reconocimiento del otro.
- Valores específicos en contextos socioculturales diversos.

#### BLOQUE IV

FORMACIÓN EN VALORES PARA LA DIVERSIDAD.

- Los dilemas en la dimensión pedagógica de la intervención.
- Los dilemas que se derivan de la convivencia multicultural.

#### **SUGERENCIAS METODOLOGICAS.**

La propuesta parte del desarrollo y creación de una comunidad democrática, comprometida con el pluralismo y la diversidad, ningún conjunto de valores se puede enseñar imponiéndose al otro, al diferente, sin atender con alguno de los derechos constitucionales. por otra parte, la diversidad de fines característica de

una sociedad pluralista puede apoyarse en una uniformidad de medios y es precisamente el acuerdo respecto a los procedimientos el que puede servir como contexto comúnmente aceptado en la educación en valores.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

El planteamiento en relación a la evaluación, considera el establecer categorías tanto cuantitativas, como cualitativas, algunas de estas serian los cuestionamientos, los niveles de análisis de las discusiones, los valores a analizar, las razones que sustentan una afirmación, las justificaciones propuestas. Dicha evaluación tendría así mismo dos componentes el de evaluación grupal y la autoevaluación mediante el conocimiento del otro.

## **BIBLIOGRAFÍA PARA ETICA Y DIVERSIDAD.**

Cullen, C. Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana. Buenos Aires, Novedades educativas, 1996.

Casals Ester y DELFIS Otilia. Educación infantil y valores. Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

DE LA GARZA, MERCEDES. La concepción de hombre en el mundo maya y nahuatl. México, UNAM.

Díaz-Aguado María José y MEDRANO Concepción. Educación y razonamiento moral. Una aproximación constructivista para trabajar los contenidos transversales. Bilbao, Mensajero, 1995.

Duart, Josep María. La organización ética de la escuela y la transmisión de valores. Barcelona, Paidós, 1999.

Fleck, Montserrat y PRATS Enric (Cords). Un lugar llamado escuela en la sociedad de la información y de la diversidad. Barcelona, Ariel, 2001.

Hersh Y Otros. El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg. Madrid, Narcea, 1984.

Hirsch Adler Ana (Copiladora). Educación y valores. México, Gernika, 2001. 3 t.

Jordán, José Antonio. La escuela multicultural. Un reto para el profesorado. México, Paidós, 1999.

Kohlberg Lawrence y Otros. La educación Moral según Lawrence Kolberg. Barcelona, Gedisa, 1997.

Olivé León. Multiculturalismo y pluralismo. México, Paidós-Unam, 1999.

Payá Sánchez, Montserrat. Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000.

Rubio Carracedo José. Educación moral, postmodernidad y democracia. Más allá del liberalismo y del comunitarismo. Madrid, Trotta, 2000.

Ruiz Ruiz, José María (Cord). Las estragias en las adaptaciones curriculares. Madrid, Universitarias, 2001.

Salmeron, Ana María. La herencia de Aristóteles y Kant en la educación moral. Bilbao, Desclée de Brouwer,2000.

Salmeron, Fernando. Diversidad cultural y tolerancia. México, Paidós-Unam, 1998.

Sánchez Vásquez, Adolfo. Ética. México, Grijalbo.

Taylor, Charles. La política del reconocimiento del otro. México, F.C.E,

VVAA. Formación, representaciones, ética y valores. México, Cesu, 1997.

VVAA. Programa de educación en valores para la etapa infantil. Malaga, Aljibe, 1995.

VVAA. Valores, cultura y sociedad. Buenos Aires, Novedades educativas, 2000.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Seminario de titulación I .
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	octavo semestre
CREDITOS	8

### SEMINARIO II

El propósito del Seminario II es la implementación del proyecto de intervención o animación que el alumno haya seleccionado y construido en el semestre anterior o realizar un informe profesional crítico.

#### BLOQUE I

Fortalecimiento del proyecto. Evaluación interna.  
Implementación del proyecto

#### BLOQUE II

Informe del proyecto de intervención o animación.  
Informe profesional crítico del servicio social.

#### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Para la atención a los diferentes intereses de los alumnos y los distintos tipos de proyecto, se plantea la necesidad de constituir grupos pequeños de alumnos que puedan ser atendidos por un docente especialista en el tema seleccionado, de esta manera el asesor deberá acompañar al estudiante en el desarrollo de su proyecto de intervención.

## Menú de materias optativas para la línea de interculturalidad.

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 02B
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Movimientos sociales locales
ÁREA DE FORMACIÓN	Optativas.
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes
SEMESTRE EN QUE SE RECOMIENDA	Sexto semestre
REQUISITOS	Créditos 10

#### Presentación:

Comprender los procesos regionales y locales constituye un elemento fundamental para el diseño de propuestas de intervención. El curso optativo sobre movimientos sociales locales persigue un acercamiento sistemático a las dinámicas y procesos que se desarrollan regionalmente, ubicando los actores y sus reivindicaciones, propuestas y procesos de construcción identitaria.

Propósito: Conocer y analizar las dinámicas y problemática de los movimientos sociales locales con reivindicaciones identitarias propias, proporcionando a los estudiantes elementos de análisis, reflexión, crítica y síntesis conceptual para comprender los procesos regionales.

Con base en las consideraciones anteriores, las y los estudiantes se apropiarán de los elementos teóricos necesarios para el análisis, reconociendo la importancia del trabajo conjunto como estrategia de análisis de los diferentes problemas sociales.

En este sentido el curso busca que los y las estudiantes a partir de la discusión teórica confronten la realidad de la vida cotidiana desde una posición crítica que les permita entender la relación de los diferentes movimientos sociales con los procesos nacionales y regionales .

Bajo esta premisa, es importante señalar que el contenido seleccionado se presenta estructurado a partir de tres bloques:

## BLOQUE I : PERSPECTIVA TEÓRICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

**OBJETIVO:** Revisar y reflexionar los enfoques teórico-metodológico de los movimientos sociales que le permita al estudiante reconocer y contrastar las diferentes propuestas en el ámbito socio-políticos.

### **INTRODUCCIÓN:**

La preocupación de varios autores del siglo XX, con relación a los movimientos sociales, ha sido entender y revelar el significado de dichos movimientos. En este bloque se presentan algunos temas significativos que permitan abordar la postura de cada una de las disciplinas sociales.

#### **TEMA 1 Visiones contemporáneas de los movimientos sociales.**

1.1. Desde las ciencias sociales.

1.2 Desde la política

#### **TEMA 2. Enfoque metodológicos para el análisis de los movimientos regionales**

### BIBLIOGRAFÍA

Cadena Roa, Jorge. (1991). "Notas para el estudio de los movimientos sociales y los conflictos en México". En: Muro Víctor Gabriel (coord.) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y método. México, UAM-X y Colmichs.

Giménez Gilberto (1999). "Territorio, cultural e identidades. La región socio-cultural". En. *Revista Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Epoca II. Vol. V. No. 9. Junio.

López Mogardin, Adriana (1991). "Movimientos políticos y sociales". En: Muro Víctor Gabriel (coord.) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y método. México, UAM-X y Colmichs.

Romero, Patricia Laura (1991). "Metodología de los movimientos sociales regionales". En: Muro Víctor Gabriel (coord.) El estudio de los movimientos sociales: Teoría y método. México, UAM-X y Colmichs.

Touraine Alain (1997). ¿Podremos vivir juntos?. En; La transición pendiente: el destino del hombre en la aldea global. México. FCE.

\_\_\_\_\_ 1995). Los nuevos movimientos sociales. México, FCE.

\_\_\_\_\_ (1997). “De la mañana de los regímenes nacional-populares a la víspera de los movimientos sociales”; en *Reviu Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*, Paris.

## BLOQUE II: MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA REGIÓN

**OBJETIVO:** Con base en una caracterización de los movimientos sociales, y políticos de la región se establecerá una tipología que permita comprender sus expresiones y demandas.

### **INTRODUCCIÓN:**

Para el desarrollo de este bloque se presentan tres temas que sirven de guía para el análisis de las diferentes manifestaciones de los movimientos sociales que, van ocupando espacios urbanos, y muchas de las formas simbólicas y prácticas culturales que realizan en ámbitos determinados, de acuerdo al tipo de relaciones y fuerzas existentes entre ellas.

### **TEMA: 1.1 Movimientos culturales en la región**

- 1.1.1 Las expresiones culturales en el contexto regional
- 1.1.2 Resistencias culturales indigenistas
- 1.1.3 Manifestación social de los grupos (juveniles, cholos, bandas, gays, lesbianas, ambientalistas y otros)

### **TEMA: 1.2 Respuesta estatales a los movimientos políticos, sociales y culturales en la región**

- 1.2.1 El movimiento laboral sindical en la región
- 1.2.2 Los movimientos urbanos en la región
- 1.2.3 Movimientos indígenas.
- 1.2.3 Movimientos migratorios y la construcción de una identidad regional

### BIBLIOGRAFÍA:

Alegría Olazábal, Tito (1992). Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos. México, CONACULTA.

Ansótegui Amelia Malagamba (comp.) (1988). Encuentros. Los festivales internacionales de la raza. México. CREA. SEP.

Ávila, Ángel (1995). Más allá del alambre y de la ¡Migra!. México. EDAMEX.

Castillo Berthier, Héctor (1994). "Los proyectos juveniles: Del problema social al folklore cultural". En: Rosales Ayala, Héctor (coordinador): Cultura, sociedad civil y proyectos culturales en México. CONACULTA, UNAM, CRM. Pensar la cultura. Pp. 181-196.

De la O Martínez Ma. Eugenia y Victor Espinoza Valle (coord.) (1996). El sindicalismo regional en los noventa. México. El COLEF.

Dietz, Gunther.(1999). "Movimientos Indígenas y ONGs en México. Desarrollo, autonomía y ciudadanización en México". En: Nueva Sociedad. No. 164 Noviembre-diciembre Venezuela pp.45-55.

Gendreau. Mónica y Gilberto Jiménez (2000). "Impacto de la migración y de los medios en las culturas regionales tradicionales": En: Castillo Manuel A., Alfredo Latte y Jorge Santibáñez: (Coords) Migración y Fronteras. México, COLMES, COLEF, Plaza y Valdes.

González Soledad, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo (Compiladoras) (1995). Mujeres Migración y maquila en la frontera norte: México. COLEF-COLMES.

Huntington, Samuel P. (1996). "El cambio político en los sistemas tradicionales": En: El orden político en las sociedades en cambio. Barcelona, ediciones. Piados. Pp. 131-174.

López Estrada, Silvia (1995). "Estructura familiar y empleo femenino en Tijuana". En: Soledad Gonzáles, Olivia Ruiz y otros (compiladoras). Mujeres, Migración y Maquila en la Frontera Norte. COLEF-COLMEX. Pp. 165-188.

Maciel David R. (1994). El Bandolero, el pocho y la raza imágenes cinematográficas del chicano. México. Edit. Cuadernos de cuadernos. No. 5.

Ojeda de la Peña, Norma (1995). "Familia transfronterizas y trayectorias de migración y trabajo". En: Soledad Gonzáles, Olivia Ruiz y otros (compiladoras). Mujeres, Migración y Maquila en la Frontera Norte. COLEF-COLMEX. Pp. 89-112.

Quintero Ramírez Cirila. (1997). Reestructuración sindical en la frontera norte. El caso de la industria maquiladora. México. El COLEF.

Valenzuela José Manuel (1988). ¡La brava ése!. México . El COLEF.



\_\_\_\_\_ (1991). Empapados de sereno. El movimiento urbano popular en Baja California (1928 –1988). México . El COLEF.

\_\_\_\_\_ (1997). Vida de barro duro cultura popular juvenil y graffiti. México . El COLEF. Universidad de Guadalajara.

Velasco Ortiz, Laura (1995). "Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad domestica: Un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana". En: Soledad Gonzáles, Olivia Ruiz y otros (compiladoras). *Mujeres, Migración y Maquila en la Frontera Norte*. COLEF-COLMEX. Pp. 37-64.

Sería importante que los asesores que impartan dicha asignatura incorporen textos sobre la región correspondiente a donde se imparta la asignatura.

### BLOQUE III: LA INTERVENCIÓN Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES LOCALES

**OBJETIVO:** Dotar al estudiante de un conocimiento práctico acerca de los elementos que conforman los distintos movimientos sociales para analizar las posibilidades y enfoques de intervención.

El siguiente bloque establece a una forma muy personal para llevar a cabo una propuesta de intervención comunitaria.

La temática propuesta para este bloque es la siguiente:

1. la intervención y el análisis de problemática o conflicto. Aquí se trabajaría demandas, conflicto y conciliación en los conflictos sociales, en vez de ubicarlo en la escuela. Se propone que a partir de la tipología elaborada en el bloque anterior, se seleccionen los casos sobre los que se tiene información, para orientar el análisis de las formas y escenarios pertinentes para la intervención. Dos bloques serían suficientes. Si deben tener tres bloques se podría en el segundo analizar los casos y en el tercero revisar las posibilidades de intervención.

#### **2. TEMA: 1.1 La participación de los grupos sociales en la vida comunitaria**

1.1.1 La relación social entre padres, maestros y escuela.

1.1.2 Movilidad e interacciones en el comunidad

#### **TEMA: 1.2 Grupos disidentes en la región**

#### **TEMA: 1.3 Propuesta de trabajo de intervención comunitaria**

1.3.1 Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales

1.3.2 Diseño y construcción de materiales para el desarrollo de la participación comunitaria.

La bibliografía deberá ser seleccionada de acuerdo con los casos, dando importancia a los análisis periodísticos y de revistas.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

Gómez S. Marcela (1998). "Formación de sujetos y alternativas pedagógicas: nuevas fronteras político-culturales. En: *Revista El Cotidiano*. No. 87. Enero-febrero. Pp. 23-30

Imaz Carlos (1992). "Como sobreviven los maestros innovadores"; En *Revista el Cotidiano*. México. UAM-A. No. 45.

Liston P. Daniel y Kenneth M Zeichner (1993). "Culturas minoritarias y escolarización mayoritaria". En: *Formación del profesorado y condiciones sociales de escolarización*". Madrid. Morata. Pp. 120-136.

Martínez, Eniac.(1992). "Mixtecos en California". *En Revista Cultura Norte*. No. 20. México. Septiembre. Pp. 40-41.

Orozco, Victor (1990). "Una maestra, un pueblo"; en: *Cuadernos del Norte* , No. 12. Chihuahua. Noviembre y Diciembre. Pp. 17-23.

Pérez Gómez Angel I. (1992). "El aprendizaje escolar de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula"; en Sacristán Gimeno y Ángel Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata. Pp. 24-27.

\_\_\_\_\_ (1992). "L a enseñanza como transmisión cultural"; en Sacristán Gimeno y Ángel Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata. Pp. 63-80.

Pérez Laura Rebeca. (1992). *Hacia la formación de una propuesta metodológica para la formación de maestros y la educación de padres de familia*". México, UPN, mimeo.

Pozas Arciniega, Rocardo (1964). El desarrollo de la comunidad. México, UNAM. PP. 21-24.

Ramírez, Rafael (1988). "La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural"; en: Jiménez Alarcón Concepción. Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana. México, ediciones El Caballito-SEP. Pp. 19-75.

Rojas Soriano, Raul y Amparo Ruiz del Castillo. (1991). Apuntes de la vida cotidiana. México. Edit. Plaza y Valdés.

Schemlkes, Sylvia (1979). "Estudio exploratorio en la participación comunitaria en la escuela rural básica formal"; En: *Revista latinoamericana de estudios educativos* No. 4 pp. 31-70.

Tschorne, Patricia, et al. (1992). "Que podemos ofrecer" y "Siempre somos los

mismos”; En: Padres y madres en la escuela una guía para la participación. México, Piados pp. 105-145.

## METODOLOGÍA

Inductivamente iniciar con identificación movimientos sociales locales del perfil de conflictibilidad de la zona y la presencia de actores sociales.

Para el desarrollo de esta unidad se alternarán diversas actividades y procedimientos pedagógicos; para ello la técnica fundamental que se contempla en el trabajo es a partir de las aportaciones libres y documentadas. Con base en lo anterior, es necesario que cada estudiante, investigue y ordene por escrito (ensayo) sus ideas y conclusiones, que serán presentadas y discutidas en el grupo.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación de este curso contemplaría varios elementos entre los que se incluyen la autoevaluación del estudiante, del curso, de la asesoría y de las distintas formas de instrumentación cualitativa en forma de procesos y productos realizados por los estudiantes.

Para este curso se considera como criterio general la capacidad del estudiante para construir y transmitir sus propias explicaciones sobre el aprendizaje adquirido, el cual puede ser planteado en dos sentidos. Por un lado, en un ensayo donde se aborde los elementos de la primera y segunda unidad; por otro lado, sobre la base del producto desarrollado al final del curso. Las consideraciones específicas del producto final, así como su fundamentación se negociaría directamente con el asesor y con los alumnos, esto es, puede ser susceptible de elaboración colectiva.

## COMPETENCIA

Analiza los referentes y perspectivas teórica acerca del análisis de los movimientos sociales, para el reconocimiento de aquellos elementos que conforman los grupos sociales.

## DATOS DE IDENTIFICACION

<b>LICENCIATURA:</b>	<b>INTERVENCION EDUCATIVA</b>
<b>CURSO:</b>	<b>MIGRACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA</b>
<b>AREA DE FORMACION:</b>	<b>OPTATIVA</b>
<b>SEMESTRE:</b>	<b>Donde el alumno considere pertinente</b>
<b>CREDITOS:</b>	<b>8</b>

### **PRESENTACION:**

El desarrollo económico desigual en las regiones de México, pero también a nivel mundial, ha propiciado cambios estructurales en la composición de la sociedad mexicana. Un rasgo evidente se puede encontrar en la modificación de las actividades laborales de la población al pasar predominantemente del sector primario (agricultura, pesca y minería) al sector secundario y terciario (manufacturero y de servicios). La polarización económica y la concentración de zonas específicas de desarrollo intensificó la migración de las áreas rurales a las zonas urbanas, a las regiones industriales y a los países desarrollados. La migración generó, a su vez, sociedades multiculturales que requieren de una atención educativa culturalmente pertinente.

En este contexto, los retos educativos actuales son, por una parte, entender las condiciones en que ocurren los procesos migratorios, para tener herramientas teóricas que posibiliten construir explicaciones fundadas sobre el tema; pero también implica acercarse a distintos modelos educativos que atender a la población migrante, y favorecer de esta manera el respeto a la diversidad cultural. La materia optativa Migración y atención educativa de la Licenciatura en Intervención Educativa (Línea de interculturalidad), pretende cubrir esta necesidad educativa, por el importante flujo migratorio, interno y externo, que se vive en el país.

Los contenidos del curso se agrupan en tres bloques, mismos que se articulan de tal manera que los alumnos puedan vincularlos con sus propias experiencias en el tema.

### **COMPETENCIAS:**

El curso lleva a que el alumno se aproxime a la problemática educativa que tiene su origen en los procesos migratorios como fenómenos sociales y las respuestas

que el estado ofrece. La finalidad fundamental es conocer estos procesos y tenerlos en cuenta al momento de diseñar una propuesta de Intervención

Conocer los conceptos básicos de la migración como fenómeno social, identificar sus causas y efectos, para la elaboración de un proyecto de intervención pedagógica.

### **OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:**

Dimensionar los referentes teóricos sobre la migración y usarlos como herramienta para el diseño de nuevas alternativas educativas.

### **CONTENIDOS.**

#### **BLOQUE I: Perspectivas teóricas de la migración**

Objetivo: Identificar las principales orientaciones teóricas en el análisis de la migración.

Tema 1.- Demografía, migración y diásporas.

- Migraciones y diásporas. Acercamientos teóricos.
- Dinámicas demográficas y flujos migratorios
- Modalidades migratorias.
- Clases o categorías sociales de migrantes

Tema 2: Políticas y gestión migratoria.

- Territorio y migración
- Migración y derechos humanos
- Procesos binacionales
- Comunidades transnacionales

Los temas que propones son interesantes para el caso de México, pero insistimos en que los estudiantes puedan acercarse a ellos de manera muy inductiva, a través de las noticias por ejemplo, para después guiarlos hacia el análisis de la problemática social,; en este sentido los textos propuestos podrían ser muy elevados para los estudiantes.

### **BIBLIOGRAFIA**

Smith, Robert (1997)

“Reflexiones sobre migración, el Estado, y la construcción, durabilidad y novedad de la vida transnacional” Ponencia presentada en el XIX Coloquio de Antropología e Historia Regional. El Colegio de Michoacán, México.

Castillo García, Manuel Angel, Lattes Alfredo Santibañez, Jorge (Eds.) (1998)

Migración y Fronteras en América Latina Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano, El Colegio de México. 416 pp.

Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) (2001) Incertidumbre, Azar e Inequidad, Informe sobre los derechos humanos de los migrantes en situaciones de intercepción, detención, deportación y recepción en los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración.

Raczynsky, Dagmar (1984)

“Movilidad territorial de la población de América Latina: perspectiva de análisis y lineamientos de investigación” en Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo. Volumen II, UNAM/El Colegio de México, PIISPAL.

Organización Internacional del Trabajo (1999)

Trabajadores Migrantes. Conferencia Internacional del Trabajo, 87a Reunión, Ginebra,

## **BLOQUE 2: Migración en México**

Objetivo: Conocer localmente los procesos migratorios, así como las causas y problemática a que dan lugar.

Tema 1: La Migración en México

- Perspectiva histórica y contemporánea
- Migración rural/urbana/interurbana
- Migración indígena.

Tema 2 Libre mercado y migración

- Bracerismo nacional
- La migración hacia el norte del país
- Migración ilegal a los Estados Unidos.
- Migración en la frontera Sur

## **BIBLIOGRAFÍA**

Clifford, James (1999) “Las diásporas” en Itinerarios Transculturales, Barcelona: Gedisa

Instituto Nacional de Migración. (1996)

Compilación Histórica de la Legislación Migratoria en México 1909-1996.  
México, D.F.

Rodolfo Tuirán (coord.) (2000)

La migración mexicana hacia Estados Unidos. Presente y Futuro, Consejo Nacional de Población, México.

La Situación Demográfica de México 1999, Consejo Nacional de Población, México.

Nolasco, Margarita (1979)

Aspectos sociales de la migración en México, Tomo II, SEP-INAH, México.

\_\_\_\_ (1995)

Migración indígena a las fronteras nacionales, Centro de Ecología y Desarrollo, México.

Kearney, Michael. (1994) “Desde el indigenismo a los derechos humanos: etnicidad y política más allá de la mixteca”. Nueva Antropología, Casa Abierta al Tiempo y GV Editores, No. 46, México.

Corona, Rodolfo (1994)

“La migración mexicana a los Estados Unidos: Cambios en la década de 1980-1990”, Revista mexicana de sociología, enero-marzo, México.

Tuirán, Rodolfo, (Coord.) (2000)

Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro. CONAPO, México,

Cecilia Imaz-Lelong (1999)

Gobierno y diáspora. La experiencia mexicana en los 90 Papers on Latin America # 50. Institute of Latin American and Iberian Studies. Columbia University.

Es importante que el asesor que imparta la asignatura agregué bibliografía correspondiente la problemática de su región.

### **BLOQUE 3: Atención Educativa a la población migrante.**

#### **Tema 1. Atención educativa a la diversidad sociocultural.**

- ▣ Niños jornaleros
- ▣ Braceros
- ▣ Inmigrantes Este contenido comprende a los inmigrantes de Centroamérica y a las minorías de países desarrollados.

#### **Tema 2. Respuestas del Estado para la atención educativa de la diversidad.**

Educación bilingüe intercultural

- Objetivos.
- Contenidos.

- Estrategia de atención

Proyecto de educación primaria para niños migrantes.

- Objetivos.
- Contenidos.
- Estrategia de atención

Programa Binacional de Educación Migrante

- Objetivos.
- Contenidos.
- Estrategia de atención.

## **BIBLIOGRAFIA**

Sánchez Muñohierro, Lourdes. (2 000)

“La educación en el marco de la interculturalidad y la migración” en Memoria del Foro Regional Búsqueda de un Modelo de Educación Básica para las Niñas y Niños Migrantes del Noroeste de México, SEPyC, Sinaloa, México.

Martín, Elena (2000)

“Pluralismo cultural y mundos diversos: principales problemas de la educación para la atención a la población migrante”, en:” Memoria del Foro Regional Búsqueda de un Modelo de Educación Básica para las Niñas y Niños Migrantes del Noroeste de México, SEPyC, Sinaloa, México.

Lineamientos generales de la educación bilingüe intercultural, SEP, México

Programa educativo de educación Primaria para niños migrantes. SEP, México.

Programa Binacional de Educación Migrante, SEP, México,

Gendrau, Mónica y G. Jiménez”Impacto de la migración y de los medios en las culturas tradicionales en Castillo, Manuel A y Alfredo Latt (Coordinador) Migración y Frontera, México, COLMES, Plaza y Valdes

## **METODOLOGIA:**

El curso se realizará a partir de la modalidad de Taller, por lo que los estudiantes previamente deberán leer los materiales correspondientes para que, posterior al análisis y discusión de los textos, puedan construir una propuesta de atención a la población migrante de acuerdo a las características socioculturales de cada



región. Esta modalidad didáctica implica también que los alumnos participen en la planeación, desarrollo y evaluación del trabajo docente cotidiano.

## **EVALUACION**

La evaluación del Curso se hará a partir de dos dimensiones primordiales: la evaluación de todo el proceso que implica la planeación y desarrollo del curso y, por la otra, diagnosticar el logro de las competencias desarrolladas por los estudiantes a partir de su participación individual y grupal en clase y en la elaboración de una propuesta de intervención educativa.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Interculturalidad y Medio Ambiente.
ÁREA DE FORMACIÓN	Optativa
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Donde el alumno considere pertinente
REQUISITOS	Créditos 8

### **PRESENTACIÓN.**

La necesidad de interiorizar un saber ambiental emergente en todo un conjunto de disciplinas, tanto de las ciencias sociales como naturales, para construir un conocimiento capaz de captar la multicausalidad y las relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que determinan los cambios sociambientales, así como para construir una racionalidad social orientada hacia los objetivos del desarrollo sustentable, equitativo y duradero, desde la diversidad de actores sociales involucrados, son elementos abordables en el ámbito de la interculturalidad y la educación ambiental.

El propósito del presente curso, que forma parte de las materias optativas de la línea específica de interculturalidad, pretende que el alumno revise algunos aspectos teóricos y procedimentales en relación con las formas culturales de concebir la naturaleza, la utilización de los recursos ambientales y las implicaciones de las actividades productivas, tanto desde una perspectiva específica como en su articulación con enlaces de carácter global. Esta propuesta busca apoyar a los estudiantes en el proyecto de intervención (en contenidos) que puede ser parte del trabajo terminal de licenciatura.

Por ello, los contenidos de este curso deben estar implícita y explícitamente imbricados, buscando desarrollar actitudes y valores de respeto, asimismo cuidado del ambiente y compromiso para la solución de los problemas ambientales.

El curso está dividido en tres bloques. El primero propone una reflexión histórica y contemporánea acerca de las concepciones sobre la naturaleza, los recursos ambientales y la diversidad socioambiental. Así, mismo este bloque introduce al

estudiante en algunas tendencias contemporáneas sobre el análisis del medio ambiente.

El segundo bloque pretende reflexionar sobre la educación ambiental como eje articulador de diversas perspectivas que tienen como centro el aprecio por la vida, la justicia y la libertad, por lo anterior se busca generar la discusión en torno a ciertos temas y problemas que genera la intervención humana sobre los recursos ambientales.

El tercer bloque tiene como propósito fortalecer las actividades académicas del alumno para desarrollar su actividad del proyecto de intervención en la que detecte problemáticas ambientales, construya una alternativa de solución, planifique, organice, evalúe y dé seguimiento a su propuesta.

### **OBJETIVO GENERAL.**

Brindar al alumno conocimientos y habilidades necesarios para comprender los principales problemas ambientales, sugerir soluciones y desarrollar los instrumentos necesarios para intervenir en proyectos de intervención.

### **CONTENIDOS.**

#### **Bloque I. Las construcciones sociales acerca de la naturaleza.**

- 1.1 Breve introducción a los estudios ambientales. Del ecologismo a las incertidumbres socialmente construidas.
- 1.2 La construcción social de la educación ambiental.
- 1.3 La construcción social indígena acerca de la naturaleza y el cosmos.
- 1.4 La concepción europea sobre la relación hombre-naturaleza.
- 1.5 Tendencias contemporáneas en la enseñanza-aprendizaje en el campo de la educación ambiental.

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.**

- Beck, Ulrich (1998) "La política de la sociedad de riesgo" en *Estudios Demográficos y Urbanos* Vol. 13 (3):501-516.
- (1996) "World Risk Society as Cosmopolitan Society? Ecological questions in a framework of manufactured uncertainties" en *Theory, Culture & Society*, 13 (4): 1-32.
- Candela, María Antonia (1995) "Investigación y desarrollo en la enseñanza de las ciencias naturales" en ***Cero en Conducta*** 9 (38-39).

González Gaudiano, Edgar (1997) *Educación ambiental. Historia y conceptos a veinte años de Tbilisi*, México: SITESA.

Leff, Enrique (1990) "Introducción a una visión global de los problemas ambientales de México" en Leff, Enrique (coord.) *Medio Ambiente y Desarrollo en México II* Volúmenes México: CIIH-UNAM.

Leff, Enrique (1993). "La cultura y los recursos naturales en la perspectiva del desarrollo sustentable: Una nota introductoria"; en: Leff, Enrique Julia Carabias (coord.): *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. I. Pp. 39-54.

----- (1993). "La dimensión cultural del manejo integrado, sustentable y sostenido de los recursos naturales", en: Leff, Enrique Julia Carabias (coord.) *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. I. Pp. 55-88.

Ortleb, Edward (1986) "Estrategias educativas para la enseñanza de las ciencias a estudiantes de diversos ambientes culturales" en J. Gallagher *et al.* (eds.) *La Enseñanza de la Ciencia y los Ambientes Culturales en las Américas*. Seminario Interamericano sobre la enseñanza de la ciencia. Michigan: National Science Teachers Association.

Sánchez, Vicente y Olga Ojeda (1985) "La cuestión ambiental y la articulación sociedad-naturaleza" en *Estudios Sociológicos* 3 (7): 25-46.

Toledo, Víctor (1997) "Modernidad y ecología. La crisis planetaria" en Gustavo López (coord.) *Sociedad y Medio Ambiente en México*, México: El Colegio de Michoacán.

## **Bloque II. Lo ambiental como ética y biodiversidad articulación de diversos puntos de vista.**

2.1 Políticas públicas para la preservación de la biodiversidad.

2.2 Relación hombre-naturaleza y la propiedad intelectual

2.3 Enfoque integrador para el análisis de procesos socioambientales en contextos interculturales.

2.4 Relación entre el desarrollo tecnológico y preservación ecológica.

## **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.**

Bonfil Batalla, Guillermo. (1994). "La civilización negada"; en: *México profundo. Una civilización negada*. México. Grijalbo. Pp. 23-100.

García Marin, Patria y Daniel Zizumbo (1993). “Evolución bajo agricultura tradicional y desarrollo sustentable”, en, Leff, Enrique Julia Carabias (coord.). *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. I. Pp. 123-164.

García Marin, Patria y Daniel Zizumbo (1993). “Tecnología agrícola tradicional, conservación de recursos naturales y desarrollo sustentable”, en, Leff, Enrique Julia Carabias (coord.). *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. I. Pp. 165-192.

Lori Ann, Thrupp (1993). “La legitimación del conocimiento local: de la marginación al fortalecimiento de las pueblos”, en: Leff, Enrique Julia Carabias (coord.): *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. I. Pp. 89-122.

Novo, María (1998) *La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. UNESCO/Universitas.

Romaña, Teresa (1998) “La perspectiva moral de la educación ecológica” en Miquel Martínez y Josep M. Puig *La Educación Moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. México MIE.

S.B Hecht, A. B. Anderson (1993). “ El subsidio de la naturaleza: la agricultura itinerante, los bosques sucesionales de palmas y desarrollo rural”, en, Leff, Enrique Julia Carabias (coord.). *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. I. Pp. 203- 248.

Sabatini, Francisco (1997) “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas” en *Revista EURE* 23(68):77-91. Santiago de Chile.

Terrón, Esperanza (2000) “Elementos teóricos para pensar la educación ambiental” en Raúl C. Flores (coord.) *Escuela y Ambiente. Por una educación ambiental*. México: UPN.

### **Bloque III. La intervención en problemas ambientales.**

3.1 La dimensión ambiental de las actividades socioeducativa .

3.2 La transversalidad como eje de una formación para el mejoramiento ambiental.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA.**

Álvarez Macotela, Samantha (2000). *Somos parte de la tierra. Documento para ilustrar la historia de los indios estadounidenses entre 1607 y 1900*. México. Instituto Mora.

Bellón, Mauricio (1993). "Conocimiento tradicional, cambio tecnológico y manejo de recursos: saberes y prácticas productivas de los campesinos en el cultivo de variedades de maíz en un ejido en estado de Chiapas, México", en, Leff, Enrique Julia Carabias (coord.). *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. II. Pp. 297- 328.

Cañal, Pedro, J. García y R. Porlán (1985) "El hombre y su entorno" en *Ecología y Escuela. Teoría y práctica de la educación ambiental*, Barcelona: Laia.

De Alba, Alicia (1997) "Currículum de primaria, contenidos ambientales y educación informal" en *Cero en Conducta* 12 (44).

Khon, C. "Resolución de problemas reales" en N. Graves (ed.) *Nuevo Método para la enseñanza de la geografía*

Parra Vázquez, Manuel R. (1993). "La producción silvoagropecuaria de los indígenas de los Altos de Chiapas", en, Leff, Enrique Julia Carabias (coord.). *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. II. Pp. 445-488.

Toledo, Víctor y Arturo Argueta (1993). "Naturaleza, producción y cultura en una región indígena de México: las lecciones de Páztcuaro", en, Leff, Enrique Julia Carabias (coord.). *Cultura y Manejo sustentable de los recursos naturales*. México. CIIH, UNAM y Porrúa. Vol. II. Pp. 413-444.

## **SUGERENCIAS METODOLOGICAS.**

El **Bloque I** requiere de un trabajo *analítico*. Se trata de darle sentido al tratamiento teórico de las perspectivas que discuten la relación sociedad-naturaleza y, sobre todo subyace la idea de que el estudiante pueda desarrollar la capacidad de construir explicaciones propias de la realidad, de los modelos culturales de naturaleza y de los problemas ambientales. Al mismo tiempo se abre como un espacio para la revisión de algunas propuestas recientes sobre la enseñanza y el aprendizaje en el campo de la naturaleza y la educación ambiental.

**Bloque II** sugiere básicamente una lectura analítica y la *reflexión* (individual y colectiva) en torno a los planteamientos para propiciar la comprensión de la complejidad y la dinámica de los fenómenos de la naturaleza en los que están incluidos los seres humanos, tomando en consideración un enfoque regional.

**Bloque III** es un espacio para desarrollar una actividad práctica, a partir de la revisión analítica de algunas lecturas sugeridas que destacan el procedimiento de realización

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación de este curso contemplaría varios elementos entre los que se incluyen la auto evaluación del estudiante, del curso, de la asesoría y de las distintas formas de instrumentación cualitativa en forma de procesos y productos realizados por los estudiantes.

Para este curso se considera como criterio general la capacidad del estudiante para construir y transmitir sus propias explicaciones sobre el aprendizaje adquirido, el cual puede ser planteado en dos sentidos. Por un lado, en un ensayo donde se aborde los elementos de la primera y segunda unidad; por otro lado, sobre la base del producto desarrollado al final del curso. Las consideraciones específicas del producto final, así como su fundamentación se negociarían directamente con el asesor y con los alumnos, esto es, puede ser susceptible de elaboración colectiva.

## **COMPETENCIA.**

Favorecer una visión integradora del campo de la educación ambiental en relación con la interculturalidad.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Procuración y promoción de los derechos humanos.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Optativa
REQUISITOS	Créditos 10

### Presentación

Este curso/taller complementa el curso básico “Educación en los Derechos Humanos: individuales y colectivos” del séptimo semestre. Está concebido como un espacio donde se lleva al estudiante a la reflexión y al análisis sobre la importancia de la procuración y promoción de los Derechos Humanos, como antítesis a la intolerancia, competitividad, la no cooperación y el belicismo. En este espacio es importante el intercambio de ideas y reflexión sobre la violación de los Derechos Humanos en el contexto cotidiano, de tal manera que el estudiante en su tarea de intervención procurará la defensa y la promoción de los Derechos Humanos

### COMPETENCIA:

Conocer y defender la procuración y promoción de los Derechos Humanos individuales y colectivos desde un marco jurídico y ético con el fin de promover acciones pertinentes al contexto.

### PROPÓSITO.

El alumno conocerá y aplicará los mecanismos y procedimientos jurídicos para la procuración y promoción de los Derechos Humanos individuales y colectivos en contextos interculturales.

#### BLOQUE I

##### DERECHOS HUMANOS EMERGENTES.

- 1.1. Declaración de los derechos de los discapacitados.
- 1.2. Declaración sobre el derecho al desarrollo.
- 1.3. Derechos sexuales y reproductivos.
- 1.4. Declaración de Valencia de los Derechos sexuales del 29 de Junio de 1997.
- 1.5. Convención para eliminar toda forma de discriminación contra la mujeres.
- 1.6. Ley indígenas y Ley Cocopa.

#### BLOQUE II

##### Procuración y defensa.

- 2.1. La procuración de los Derechos Humanos.



- 2.2. Gestoría y defensa.
- 2.3. Instancias legales de defensa a nivel regional, estatal y local.
- 2.4. Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con los Derechos Humanos en su entidad y/o localidad.

#### SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Se propone que la estrategia de trabajo sea desde un aspecto colaborativo basado en el principio de una comunidad de indagación justa y democrática, donde la utilización de simuladores y estudios de casos sean una posibilidad de ir ejercitando su competencia en la promoción y procuración de los Derechos Humanos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A partir de un diagnóstico sociocultural, y de una población a intervenir el alumno diseñará un proyecto de procuración y promoción en Derechos Humanos

#### BIBLIOGRAFÍA.

Barbas, Bonifacio. “Una educación para el ser humano” en Revista latinoamericana de estudios educativos # 21 Primer semestre, 1992.

Barba Casillas. Educación para los derechos humanos. Los derechos humanos como educación valoral. México, FCE, 1995.

Carpizo, Jorge. “Los nuevos Derechos Humanos” en Revista de Política Exterior. Año 2, No. 8 IMRED, Julio-Septiembre 1989.  
Comisión Nacional Para Los Derechos Humanos. Clasificación de los Derechos Humanos entre generaciones. CDND. México, 1995.

Declaración Universal De Los Derechos Humanos, ONU, Abril 19 de 1948.

Declaración Americana De Derechos Y Deberes Del Hombre De La OEA. Abril, 1948.

Gil Fernando, Javier Gonzalo Y Reyero David. La enseñanza de los Derechos Humanos 30 preguntas y 76 actividades. Barcelona, Piados, 2001.

IEDER. Derechos sexuales y reproductivos. Los más humanos de todos lo derechos. Colombia, 1996.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA. Derechos indígenas. Lectura comentada del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. México, INI, 1995.

Latapi Sarre, Pablo. “Los valores desde diversas disciplinas” en Programa de Educación en los valores de la paz y los derechos humanos. Greta, PapaDi.

Lucas, Javier De. El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural. Madrid, Temas de Hoy, 1994.

Malgaci Graciela Y Jiménez Carlos. Guía de conceptos sobre migración, racismo e interculturalidad. Madrid, Trotta, 2000.

ONU. Convención para eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres. Nueva York, 1989.

Perez Serrano, Gloria. Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas. Madrid, Popular, 1997.

Procuraduría De Los Derechos Humanos Y Protección Ciudadana De B.B. Evolución histórica de los Derechos Humanos. Febrero de 1996.

Stavenhagen, Rodolfo. La cuestión étnica. México, Colmes, 2001.

Tuvilla Rayo, José. Educar en los derechos humanos. Madrid, CCS, 1998.

VVAA. Hablemos de salud sexual. Manual para profesionales de atención primaria de la salud. Información, herramientas educativas y recursos. Washington, D: C., OPS, 2000.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	Universidad Pedagógica Nacional Unidad
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Educación y sexualidad.
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica (Interculturalidad)
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes y saber hacer.
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	Optativa
CREDITOS	8

### Presentación

La introducción de la Educación sexual en México es muy reciente y ha sido muy debatido, pero aunque reconocemos cierta apertura en nuestro país en comparación con otros.

Históricamente la educación sexual ha sido enfocada primordialmente a cuestiones biológicas y obviando otros aspectos de la sexualidad como es el género, la reproducción y la vida afectiva.

Este curso pretende promover dentro de la Educación sexual basado en una información científica y veraz el desarrollo armónico individual y social; enmarcado en valores como, igualdad, libertad, amor, autonomía, tolerancia y respeto en un contexto intercultural.

### COMPETENCIA:

Reconocer en contextos interculturales manifestaciones culturales referidas a la sexualidad humana para sistematizarlas y analizarlas, con la finalidad de diseñar y promover programas y proyectos que respondan a las características sociales y culturales del contexto.

### PROPÓSITO.

Analizar conocimientos científicos y culturales sobre los temas relacionados con la sexualidad humana para adquirir metodologías encaminadas a realizar adecuadas intervenciones en la educación sexual con la finalidad de formar personas que vivan una sexualidad satisfactoria, sana, segura, equitativa y responsable.

### BLOQUE I

#### SIGNIFICADO DE LA SEXUALIDAD EN EL DESARROLLO HUMANO

- 1.1. Sexo, género e identidad.
- 1.2. Sexualidad y reproducción.
- 1.3. La sexualidad en el desarrollo humano. De la infancia a la vejez.

## BLOQUE II.

### SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.

- 2.1. Reproducción y salud sexual.
  - 2.11. Concepto
  - 2.12. Componentes de la Salud reproductiva.
- 2.2. Métodos anticonceptivos.
  - 2.21. Tipos de métodos.
  - 2.22. Uso y eficacia.
- 2.3. Enfermedades de Trasmisión sexual (ETS).
  - 2.31. Sida y Ets.
  - 2.31. Formas de contagio.
  - 2.32. Formas de prevención.

## BLOQUE III.

### DERECHOS SEXUALES.

- 3.1. Derechos sexuales y reproductivos.
- 3.2. Violencia de género y violencia por género.

## BLOQUE IV. EN

### EL PROYECTO DE INTERVERSIÓN.

- 4.1. Elaboración del proyecto.
- 4.2. Criterios para una ética sexual

## SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Se propone que se trabaje con una metodología un taller vivencial y participativa en el que el responsable del curso funja como animador/a o facilitador/a, en la cual desarrolle una serie de actividades en la cual organice su tarea educativa mediante una serie de estrategias didácticas novedosas que den información sobre la sexualidad y promuevan la reflexión, el análisis y la discusión de valores de los grupos con los que se trabaja.

Es importante señalar la importancia de respetar las opiniones y los valores de cada participante para que ejerza el derecho de expresarse libremente, dándole la oportunidad de compartir experiencias personales hasta donde cada participante lo determine, en un ambiente de privacidad y confianza.

La sexualidad es placer, por lo tanto debemos de tener un espacio donde exista la posibilidad de trabajar, jugar, aprender, analizar y discutir en un ambiente plural y seguro.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A partir de un diagnóstico sociocultural, y de una población a intervenir el alumno diseñará un proyecto de intervención en educación sexual, que comprenda desde su elaboración hasta su evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilar Gil, José Y Mayén Beatriz. Hablemos de género. Esto es cosa de hombres ¿o de mujeres-?. México, Mex/fam, 1998.
- Aguilar Gil, José Y Mayén Beatriz. Hablemos de sexualidad con el personal docente. Modelo educativo. México, Mex/fam, 1999.

Aguilar Gil, José Y Mayén Beatriz. Hablemos de sexualidad con el personal docente. Lecturas. México, Mex/fam, 1999.

Benno De Keijzer. "Paternidad y transición de género" en Familia y relaciones de género en transformación. México, Edamex, 1988.

Chapela Luz Maria. Hablemos de sexualidad. Ejercicios para niños y niñas. México, Mex/fam, 1997.

Colectivo Sol. Acción en sida. México, Colectivo Sol, S/f.

Lama, Martha. "La antropología feminista y la categoría género" en Nueva antropología. V. VII, # 30, Nov, 1986.

Rodríguez Gabriela Y J. Aguilar. Hablemos de sexualidad con la gente joven. México, Mex/fam, 1998.

Rubio A., Perez C. Antropología de la sexualidad humana. México, Conapo, 1994.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>INSTITUCION</b>	Universidad Pedagógica Nacional
NOMBRE DE LA LICENCIATURA NOMBRE DEL CURSO AREA DE FORMACION CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR SEMESTRE QUE SE IMPARTE CREDITOS	Licenciatura en Intervención Educativa. Intervención para el desarrollo sustentable. Optativa.  Donde EL alumno donde lo demande 8

### PRESENTACION

Conocer las bases para el transito de un crecimiento económico a un desarrollo sustentable, en lo político, social, económico y cultural para promover así la equidad hacia los grupos sociales, y que tengan que ver con la participación social en los programas que afectan a población.

La sociedad actual demanda una amplia participación en todas las acciones ambientales, es por ello, que es necesaria la formación científica, académica y tecnológica que apoye en la gestión ambiental en un marco de sustentabilidad. Así como mediante procesos educativos, impulsar programas y proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones con propuestas innovadoras que propongan alternativas para un desarrollo integral más equitativo.

#### Competencia

Analizar las iniciativas de intervención desde las perspectivas de sustentabilidad y sus dimensiones, política, social y económica e identificar estrategias de intervención para un desarrollo más equitativo.

### BLOQUE I

#### CONTENIDOS

##### ELEMENTOS TEORICOS-METODOLOGICOS DE LAS PROPUESTAS DE SUSTENTABILIDAD.

- a) Vertientes teóricas de la racionalidad moderna.
- b) Análisis histórico de los paradigmas de crecimiento económico.
- c) Nuevos enfoques teóricos.

### BLOQUE II

## DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE.

- a) Relación sociedad-naturaleza.
- b) Revolución tecnológica.
- c) Problemas ambientales.

## BLOQUE III

### EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

- a) Visiones holísticas y teleológicas.
- b) Planeación/prospectiva/estrategias.
- c) Proyectos integrales o sectoriales.

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Para este curso se sugiere la lectura previa y el análisis de los textos para que mediante talleres se discutan y analicen las estrategias y acciones a desarrollar, se sugiere la utilización de métodos que faciliten la participación grupal, tales como: TKJ, árbol de competencias, método de escenarios, etc., y permitan a los participantes el análisis, la reflexión y las propuestas de intervención a desarrollar.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios pueden ser cuantitativos y cualitativos:

- ◆ Asistencia y participación.
- ◆ Participar en las discusiones del grupo posterior a la lectura del material.
- ◆ Niveles de reflexión en la discusión.
- ◆ Procesos de razonamiento dialógico.
- ◆ Elaborar una propuesta de intervención.

## BIBLIOGRAFIA.

Godet, Michel, de la anticipación a la acción, Manual de prospectiva y estrategia. Una indisciplina intelectual. Ed. Bouxareu alfaomega-marcambo, MADRID, 1995.

Miklos, Tomás y M. E. Tello. Planeación prospectiva una estrategia para el diseño del futuro. Ed. Limusa noriega editores, Coed. Centro de estudios prospectivos de la fundación Javier Barros Sierra, A.C., México, 1991.

González, Gaudiano Edgar. ¿Quién es quién? En educación ambiental en Iberoamérica Ed. U. De G. SEMANARP Unicef., 1998.

OCDE, Desarrollo sustentable estrategias de la OCDE para el siglo XXI, 1997.

bifani, Paolo. La relación hombre-naturaleza como fenómeno social. Medio ambiente y desarrollo. U. de G., 1997.

Corona, Leonel. Revolución científico-técnica. México ante las nuevas tecnologías. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Humanidades. UNAM, 1991.

Carabias, Julia y Lourdes Arizpe. El deterioro ambiental: cambios nacionales, cambios globales en azuela y otros. Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. Cal y Arena, México, 1994.

BELAUSTEGUIGOITIA, Juan Carlos y Olga E. Pérez Soriano. Valuación económica del medio ambiente y de los recursos naturales. Revista económica informe No. 253, Facultad de Economía/UNAM-Fundación Friedrich ebert Stiftung, México, 1997.

Martínez, Allier Joan. Pobreza y medio ambiente: Una crítica del informe Brundtland en la economía ecológica al ecologismo popular, Deicaria, Barcelona, 1994.



## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCION	Universidad Pedagógica Nacional
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa.
NOMBRE DEL CURSO	Desarrollo de las lenguas indígenas.
AREA DE FORMACION	Optativa.
SEMESTRE QUE SE IMPARTE	Desarrollo de la Lenguas Indígenas
REQUISITOS	6

## P R E S E N T A C I O N

El tema del desarrollo de las lenguas indígenas constituye un instrumento cada vez más importante para el fortalecimiento y protección de los idiomas minoritarios y a sus hablantes, como parte esencial de las reivindicaciones de los pueblos originarios y minorías lingüísticas, tarea que se fortalece con la inclusión de marcos referenciales que apoyen el análisis de la situación sociolingüística y educativa de las lenguas indígenas.

Los derechos lingüísticos, como parte integral de los derechos humanos fundamentales, tanto individuales como colectivos, aluden tanto al complejo mundo de la mayoría lingüística dominante, como de las minorías lingüísticas, al derecho a usar su propia lengua en cualquier contexto cotidiano y oficial, particularmente en la educación; el derecho a que las opciones lingüísticas de los sujetos sean respetadas y que no sufran discriminación alguno por la lengua que hablan, dado que en el mundo globalizado de hoy, sólo los hablantes de posiblemente unas 500 lenguas gozan de estos privilegios, y muchas veces solamente en los territorios históricos de sus lenguas.

El monolingüismo y la homogeneización cultural, en cambio, se conciben como expresiones de la civilización avanzada. Como símbolos de las sociedades hegemónicas que suscitan hechos sociales dramáticos y lamentables. De ahí que este curso busque hacer volver la conciencia y mirada hacia la necesidad de construir una ética que posibilite la preservación de la convivencia y comunicación entre individuos, grupos humanos y naciones, poniendo a discusión las supuestas ventajas de las lenguas dominantes frente a la presencia del monolingüismo y el status de hablantes de lenguas subordinadas.

## C O M P E T E N C I A

Promover en los estudiantes la reflexión en torno al uso y fortalecimiento de las lenguas indígenas como instrumentos de comunicación, así como el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores que posibiliten el análisis

situacional de los idiomas maternos y alimenten la construcción y operación de proyectos alternativos de intervención psicopedagógica.

## PROPOSITO

Lograr que los estudiantes desarrollen competencias relacionados con el análisis y reflexión situacional de las lenguas indígenas, identificando elementos estratégicos para su fortalecimiento.

y generen la construcción de proyectos sociolingüísticos alternativos en el campo de la educación indígena.

## BLOQUE I:

Este bloque toma como referentes de análisis y reflexión la situación sociolingüística y educativa de las lenguas indígenas en los contextos nacional, estatal y comunitario como ámbitos de intervención de las políticas lingüísticas construidas y desarrolladas históricamente por el Estado y sus instancias normativas de ejecución.

- ◆ Lengua y sociedad de contextos multiculturales.
- ◆ Políticas lingüísticas y educativas: La atención a la diversidad lingüística y cultural.
- ◆ Conflictos lingüísticos en las relaciones interétnicas.

## BLOQUE II: Derechos humanos lingüísticos.

Los contenidos de este bloque parten de la consideración multidimensional de los derechos humanos fundamentales, como referente articulador de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas que dan cuenta de la situación valoral sociocultural y del marco legal de existencia de estos conglomerados humanos y de sus respectivos sistemas de comunicación.

- ◆ Conflictos entre lenguas y derechos lingüísticos.
- ◆ El marco legal de reconocimiento e inclusión de las lenguas indígenas.
- ◆ Declaración universal de los derechos lingüísticos.

## BLOQUE III: La atención a la diversidad lingüística.

Este bloque pretende, a partir del análisis e interpretación de los modelos de atención a la diversidad lingüística construidos y desarrollados hasta ahora, diseñar propuestas alternativas de atención a la diversidad lingüística.

- ◆ Políticas lingüísticas de atención a la diversidad lingüística.
- ◆ La comunicación intercultural en sociedades multiculturales y multilingües.
- ◆ Propuestas alternativas para la atención a la diversidad lingüística.

## SUGERENCIAS METODOLOGICAS

El curso privilegia el trabajo colegiado encaminado a la construcción de estrategias de acción tendientes a favorecer el aprendizaje colaborativo que propicie la creatividad, la capacidad de análisis y reflexión y el desarrollo de propuestas alternativas para la atención a la diversidad lingüística.

La acción formativa comprenderá tres momentos íntimamente articulados: trabajo individual, trabajo en equipo y sesiones plenarias, correspondiendo a los bloques I y II un trabajo con mayor carga de análisis y reflexión acerca de la situación

sociolingüística y educativa de las lenguas indígenas, a partir de considerar los contextos relacionales de las lenguas y las políticas lingüísticas y educativas desarrolladas en las instancias oficiales, para el primero; los derechos humanos lingüísticos que posibiliten el acercamiento e interpretación del marco legal y declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, en el segundo, constituyéndose el tercer bloque en el espacio de construcción de líneas estratégicas de atención a la diversidad lingüística, es decir, en un taller de diseño y desarrollo lingüístico.

## CRITERIOS DE EVALUACION

Para la evaluación se sugieren los siguientes criterios:

Elaborar un diagnostico sobre la situación del desarrollo de las lenguas indígenas en su contexto.

Ensayo que sistematice los problemas que identifique el desarrollo de las lenguas y proponga líneas estratégicas para su fortalecimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Asunción-Lande, Nobleza. Comunicación intercultural: Fernández Colado, Carlos y Gordon L. Dahnke (1993). La condición humana. Gram Hill, Barcelona, pp. 222-239-

Garza Cuéllar, Eduardo (2000). Comunicación en los valores. Ediciones Coyoacán, México.

Hamel, Rainer, Enrique. Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas. Alteridades. Revista de la UAMI, año 5, No. 10, 1995, México, pp. 11-23.

Hamel, Rainer, Enrique. Conflictos entre lenguas y derechos lingüísticos: perspectivas de análisis sociolingüísticos. Alteridades. Revista de la AUMI, año 5, No. 10, 1995, México, pp. 79-88.

Hornberger, Nancy H. Escrituralidad, preservación de la lengua y derechos humanos lingüísticos: tres casos ilustrativos. Alteridades. Revista de la AUMI, año 5, No. 10, 1995, México, pp. 69-78.

Lovelache, Marina (1995). Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural. Editorial escuela española, Madrid.

Maurais, Jacques. Lengua de mayoría regional, planificación del lenguaje y derechos lingüísticos. Alteridades. Revista de la AUMI, año 5, No. 10, 1995, México, pp. 89-103.

Oriol, Ramón I. Mimó (1996). Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. Revista Iberoamericana de Educación, No. 13.

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>
NOMBRE DE LA LICENCIATURA	Licenciatura en Intervención Educativa
NOMBRE DEL CURSO	Historia de las culturas indígenas
ÁREA DE FORMACIÓN	Línea Específica de interculturalidad
CAMPO DE COMPETENCIA CURRICULAR	Integración de saberes
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE	OPTATIVO
REQUISITOS	Créditos 8

#### PROGRAMA INDICATIVO

#### **PRESENTACION**

Este curso se presenta como una de las materias optativas con las que los estudiantes de la LIE podrán fortalecer el mapa curricular en la línea específica de interculturalidad dando la posibilidad a los estudiantes de conocer la historia de sus antepasados además de posibilitar una interacción con un legado histórico que forma parte de la diversidad actual.

Ante las características específicas del curso es importante resaltar que se pretende que el mismo estudiante sea el encargado de recopilar la información con la que se pretende constituir un documento que permita tener una visión más amplia de lo que representan las culturas indígenas como legado de la sociedad en un contexto de diversidad y de respeto a las culturas diferentes.

## **COMPETENCIAS**

Reconocer a los pueblos indígenas como portadores de una cultura históricamente construida y promover una actitud de respeto a las culturas diferentes.

## **PROPÓSITO**

Que los estudiantes estén en posibilidad de construir un documento que dé evidencia de la interacción con las diferentes culturas, que sugieren los contenidos para definir una postura que atienda a la diversidad con respeto a lo diferente a partir del conocimiento de las mismas.

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE I**

#### **EXPLORANDO EL CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS CULTURAS INDÍGENAS**

- a) Aridoamérica y Mesoamérica.
- b) La cultura Olmeca y otras que se desprenden de ella.
- c) Culturas de bárbaros.

### **BLOQUE II**

#### **LAS SUBLEVACIONES INDÍGENAS ATRAVÉS DE LA CONQUISTA**

- a) Algunas culturas indígenas y su decadencia ante la conquista.

### **BLOQUE III**

#### **CULTURAS INDÍGENAS EN EL MÉXICO ACTUAL**

- a) La lucha incansable de subsistir ante la modernidad.
- b) Las vicisitudes de las culturas indígenas en la actualidad

## ***SUGERENCIAS METODOLOGICAS***

Para este curso se sugiere partir del análisis de las investigaciones realizadas por los alumnos con relación a las diferentes culturas indígenas como se sugieren en los contenidos, por medio de una interacción en la que los estudiantes sean los principales recopiladores de información, además de formalizar su presentación ante un público que responda a las inquietudes de los presentadores, en un papel eminentemente activo; el docente se convertirá en un organizador final de los trabajos con fines de constituir un documento general que incluya la posibilidad de visualizarlas como un todo diverso y plural en una actitud de respeto.

## ***CRITERIOS DE EVALUACION***

Para la evaluación de este curso se sugieren los siguientes aspectos:

- Se recomienda hacer uso de instrumentos de recopilación de información, desde el inicio del curso como es el portafolio de evidencias para recuperar el aspecto cualitativo y no solo lo cuantitativo del proceso.
- Es importante resaltar la participación multidireccional de los trabajos realizados, donde la contribución hacia la conformación de la evidencia sea colectiva y participativa.
- Sin descartar los trabajos de tipo individual se sugiere la conformación colectiva de un trabajo que recupere las investigaciones y reflexiones de cada uno de los participantes en el curso sin descuidar la formalidad del nivel con el que se trabaja.

## **BIBLIOGRAFIA**

Von Hagen Victor W Los aztecas culturas básicas del mundo ed. Joaquín Motriz México 1964

Bonfil Batalla Guillermo México profundo una civilización negada ed. Grijalvo

Aguilar Camín Héctor En torno a la cultura nacional INI CNCA México 1989.

Colegio de México Historia general de México tomo I Cossío Villegas Daniel México 1987.

Jennings Aztecas ed. Planeta México 1992.

Fray Bernardino de Sahagún Historia general de las cosas de la Nueva España  
CNCA 1989

Ruiz De Alarcón Hernándo Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas  
que hoy viven entre los indios naturales desta Nueva España México 1988



# PROPUETAS PARA PRACTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.

## PRACTICAS PROFESIONALES DENTRO DE LA LINEA DE INTERCULTURALIDAD

La estructura de la LIE requiere que el estudiante se acerque a partir del tercer semestre a los posibles ámbitos de intervención que la propia licenciatura establece: Educación para las personas jóvenes y adultas, Educación inicial, Orientación educativa, Gestión escolar, Educación inclusiva e Interculturalidad. La tarea de diseñar, organizar y regular las práctica profesionales en las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional abre un nuevo campo de trabajo y reflexión par la intitución. El propósito central de la LIE, exige que el estudiante desarrolle diversas competencias, las practicas profesionales constituyen uno de los espacios curriculares en donde el alumno puede desarrollar, mejorar y evaluar algunas de las competencias desarrolladas hasta el momento.

Por lo que se refiere a la línea de Interculturalidad, las prácticas profesionales se desarrollaran enmarcadas en los documentos de carácter normativo que para ello la LIE ha presentado. Desde esta normatividad, las prácticas profesionales inician en el sexto semestre, cuando el estudiante ya ha desarrollado competencias que le permiten observar, diagnosticar y sistematizar información contextual, a la par que adquieren elementos teóricos y metodológicos para diseñar diferentes proyectos de intervención de acuerdo al contenido de cada línea específica. Estas prácticas tienen un valor de 30 créditos, son de carácter obligatorio, constituyen el 8% de los créditos de la licenciatura y se cubren con 60 horas por semestre , durante tres semestres, que sumaran 180 horas en total. Independientemente del servicio social.

Según el documento normativo de la LIE acerca de las prácticas profesionales, cada intitución establecerá los convenios necesarios para garantizar el ingreso de los estudiantes a los espacios de práctica profesional que aseguren el desarrollo de competencias específicas para cada línea. Para el caso de la línea de interculturalidad las prácticas profesionales buscaran en todo momento fortalecer el propósito general de la línea. Ser capaz de reconocer la diversidad sociocultural en sus diferentes manifestaciones y ámbitos para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención para contribuir a la

Convivencia” dentro de la línea, la interculturalidad se entiende como la convivencia y la participación de los diferentes agentes y grupos que se encuentran en interacción en un contexto social, esta es la razón por la cual es

sumamente importante que los alumnos sean capaces de apreciar la diversidad y en algún momento puedan intervenir en ella.

De esta manera. Los estudiantes que elijan la línea de interculturalidad buscarán en el desarrollo de sus prácticas profesionales reconocer diferentes contextos, adquirir y ejercitar experiencias en cuanto a la elaboración, planeación, ejecución e informe de diversos proyectos.

En la línea de interculturalidad, tal como lo establece el documento normativo de la LIE, las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado, donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permite concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad, la práctica profesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional, abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica” entendida como un aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia. ( Documentos Prácticas Profesionales LIE 2002 ).

Tomando en cuenta esta caracterización, y sobre todo las intenciones de las prácticas en la formación de profesionales de la educación, las prácticas profesionales en la línea de interculturalidad se enfatizará el logro de las siguientes competencias:

Sexto semestre: Observar, identificar y caracterizar sujetos, procesos y problemáticas de la entidad receptora a través de un reporte escrito.

Séptimo semestre: Elaborar un diagnóstico en la entidad receptora, con la intención de identificar nudos problemáticos, para formular posibles líneas de intervención.

Octavo semestre: Sistematizar información sobre los procesos y situaciones encontradas en la práctica, con la intención de proponer líneas de intervención.

Estos propósitos intentan responder a las competencias más generales enmarcadas en el documento de la LIE, en donde se desarrollan competencias de carácter general para la licenciatura.

Como la actividad de prácticas profesionales es nueva en las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, es necesario crear las condiciones necesarias para ello; es indispensable organizar las actividades de tal manera que los estudiantes realicen prácticas profesionales dentro del ámbito de conocimiento de cada línea. En el caso de la interculturalidad, resulta fundamental que los

estudiantes encuentren una entidad que les ofrezca la oportunidad de observar proyectos de intervención o animación, en etapas de iniciación, desarrollo o bien evaluación. Otra manera de garantizar que los estudiantes realicen una práctica profesional enriquecedora será la construcción de proyectos de intervención y/o animación dentro de las mismas Unidades UPN.

## **LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL SERVICIO SOCIAL EN LA LINEA DE INTERCULTURALIDAD.**

### **SERVICIO SOCIAL.**

*El servicio social<sup>1</sup> deberá orientarse básicamente a aportar servicios a los grupos mayoritarios de la sociedad sin que pierda su objetivo central, el formativo y el de trabajar con grupos interculturales.*

*El servicio social al igual que las prácticas profesionales deberán ser obligatorias, de manera que los estudiantes y egresados accedan con más elementos y experiencias al mercado profesional y genere en éste necesidades de personal profesionalizado, ampliando en consecuencias, sus oportunidades profesionales.*

*Se sugiere que la coordinación académica y de la LIE, 2002 integre equipos de trabajo que se reúna periódicas mente con las otras líneas para analizar y evaluar las oportunidades de prestación de estos servicios , programar la inserción de prestadores, evaluar los resultados de cada promoción y proponer metas correctivas.*

*Los lineamientos que orientarán los trabajos de servicio social para la línea de interculturalidad son:*

- 1. Garantizar la congruencia entre la formación de los prestadores<sup>2</sup> de servicios y el espacio donde se presta el servicio.*
- 2. Aprovechar el servicio social como las prácticas profesionales para iniciar a los estudiantes el diseño de proyectos de intervención y animación; en labores académicas de docencia e investigación , así como en otras áreas de intervención.*

---

<sup>1</sup> se entiende como “El desempeño obligatorio de actividades con carácter temporal, acordes a la formación de los prestadores y encaminadas a su práctica social en beneficio de la sociedad” (Reglamento de Titulación de la UPN, 1989: 2)

<sup>2</sup> Se entiende por prestador al alumno regular que haya acreditado el 70% de los créditos establecidos en el mapa curricular o el cien por ciento de los mismos, según sea el caso. La duración de éste está determinada por las características del programa de prestación, cubrirá un mínimo de 480 horas, distribuidas en un tiempo no menor de seis meses ni mayor de veinticuatro meses, y es de carácter indispensable para obtener el título profesional.

3. Los estudiantes deberán comprometerse a participar en actividades sociales y académicas que fomenten la tolerancia y respeto a la diversidad cultural de la sociedad.
4. En relación al servicio que se preste de forma intrainstitucional<sup>3</sup> y extrainstitucional,<sup>4</sup> deberá celebrarse en términos señalados en el reglamento de servicio social y practicas profesionales.
5. Para desarrollar su Servicio Social, el estudiante puede elegir programas de forma intrainstitucional y extrainstitucional, podrá realizarse en programas:
  - a). Unidisciplinario<sup>5</sup>;
  - b). Interdisciplinario<sup>6</sup>y
  - c). Multidisciplinario.<sup>7</sup>

*La elección de alguno de los programas, pueden estar orientados al desarrollo de proyectos intervención, que pueden llevarse en el sector público, privado y social; orientados a la solución de problemas comunitarios. El servicio social se podrá realizar en comunidades urbanas y rurales de población marginada, así como sectores productivos y dependencias del sector público, municipal, estatal y federal, utilizando para ello mecanismos como la concertación de acciones, los programas específicos de colaboración y los convenios institucionales.*

*Los prestadores de servicio social de la línea de interculturalidad tendrán las siguientes obligaciones:*

1. *Cumplir con el programa establecido;*
2. *Ser puntuales en su horario de actividades;*
3. *Responder del manejo de documentos, objetos, valores y efectos que se confieran con motivo de su actividad;*
4. *Abstenerse de realizar dentro de su horario de Servicio actividades distintas a las asignada;*
5. *Respetar las sanciones correspondientes al incumplimiento de las previas responsabilidades adquiridas;*
6. *Entrega de un reporte por escrito a la coordinación de servicio social.*

---

<sup>3</sup> *Al que se presta dentro de la institución*

<sup>4</sup> *Al que se presta fuera de la institución*

<sup>5</sup> *Al que agrupa a prestadores del mismo perfil de egreso;*

<sup>6</sup> *Al que agrupa a prestadores de la misma rama del conocimiento y con diferentes perfiles de egreso, y*

<sup>7</sup> *Al que agrupa a prestadores de diferentes ramas del conocimiento.*

## **ORIENTACIONES GENERALES EN TORNO A LA OPERATIVIDAD DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES**

### CARACTERIZACION

Las prácticas profesionales inician en el 6º semestre, en el momento que el estudiante, ha desarrollado competencias que le permitan trabajar en el campo de acción, con el objetivo de diseñar proyectos de intervención socioeducativa y de animación socio-cultural de acuerdo a la línea específica, en este caso en educación intercultural.

Tienen un valor curricular de 30 créditos y se cubren en 180 horas, 60 horas por semestre.

Las prácticas profesionales tienen el objetivo de iniciar un proyecto de vida laboral en donde asume un compromiso con el y la sociedad.

Por un lado esta practicas contará con la orientación del asesor designado y el experto, que le apoyarán en la contrastación de los saberes y competencias del mapa curricular y la práctica profesional.

Se sugiere que el asesor responsable esté a cargo de un pequeño grupo para que estos sean asistidos.

Para que el estudiante pueda realizar sus prácticas profesionales, la UPN establecerá convenios con instituciones del nivel en la modalidad escolarizada, no escolarizada, urbanas, rurales, públicas y privadas, garantizando el desempeño de las competencias definidas en el perfil de egreso de los estudiantes. De acuerdo a los convenios establecidos se desarrollan proyectos, se diseñarán programas, cursos, etc. De acuerdo a las necesidades detectadas y a los compromisos establecidos en los convenios destacando la responsabilidad de cada institución firmante.

### LINEAMIENTOS GENERALES

Los lineamientos generales proponen para la realización de las practicas profesionales tres momentos:

#### PRIMER MOMENTO

En este momento, se orienta al estudiante a que conozca y prepare los posibles escenarios en el cual va a desarrollar su práctica profesional.

Para desarrollar sus prácticas se considera los siguientes puntos:

1. Se visitarán y observarán las instituciones de la región que ofrecen el servicio de la interculturalidad.
2. Recupera elementos de los cursos de las líneas específicas, como de las posibles optativas tanto de la línea como de otras líneas des especialización , que puedan aplicar en las prácticas profesionales.

## SEGUNDO MOMENTO

Con la organización de un archivo personal de los productos de los cursos de la licenciatura, el registro de las observaciones a las instituciones visitadas, las orientaciones de los asesores y la designación del lugar a donde desarrollará sus actividades de prácticas se recomienda la elaboración de un plan de trabajo en donde contemple lo siguiente.

- Un diagnóstico de las necesidades de la institución, en donde pueda confrontar los saberes que el currículum le proporciona, con lo que en lo cotidiano acontece. Este diagnóstico debe observar una serie de elementos que intervienen en el contexto y que son los más sentidos, por ejemplo en la institución: su organización, la disposición de los espacios, la ambientación; de los sujetos: las relaciones entre ellos; en los Agentes: como se desarrollan encias, valores y costumbres.
- Apoyar al buen funcionamiento de las instituciones a donde se les asigne.

## TERCER MOMENTO

Una vez que se tiene el proyecto aprobado, aplicarlo y reportar mensualmente el resultado de las actividades con el visto bueno de la dirección. Para la liberación de las prácticas, estas deben cumplirse en su totalidad.

Se sugiere que en reunión de equipo diseñador de la LIE 2002 se revise o elabore un reglamento sobre prácticas profesionales ya que en las unidades no se ha manejado el sistema escolarizado y los usuarios, hasta el momento, son maestros en servicio las prácticas y el servicio no se contemplan.